



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POST GRADO**

**ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LOS ACTOS REFLEXIVOS EN LAS
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN
EDUCACIÓN DIFERENCIAL**

Rocío Asunción Holgado Ruíz

Tesis para optar al grado de Magister en Docencia en Educación Superior

Profesora Guía: Dra. Virginia Catalán Canales

Diciembre 2018

Santiago – Chile

INDICE

Resumen	4
Abstract	4
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	8
1.1.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	8
1.2.- PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	11
1.3.- OBJETIVO GENERAL	11
1.4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
1.5.- HIPÓTESIS.....	12
1.6.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	12
CAPITULO II.- MARCO TEÓRICO.....	13
2.1.- Sistema Educativo Actual:	13
2.2.- Currículum y Programas de Enseñanza	15
2.3.- Control a la Calidad de la Educación	16
2.4.- Marco para la Buena Enseñanza:.....	16
2.5.- Fundamentos de la Formación Inicial Docente en Chile	21
CAPITULO III. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE.....	27
3.1.- El Maestro como Profesional Reflexivo.....	29
CAPITULO IV.- FUNDAMENTOS DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICA PROFESIONAL.....	34
4.1.- Programa de Práctica Profesional en Educación Diferencial.....	35
CAPITULO V. MARCO METODOLÓGICO	39
5.1.- Tipo de Investigación	39
5.2.- Alcance de la investigación.....	40
5.3.- Diseño de investigación:	41
5.4.- Población de Estudio:.....	42
5.5.- Muestra:.....	42
5.6.- Informantes clave:	43
5.7.- Unidad de Análisis	43

5.8.- Instrumentos de recolección de Datos:	43
5.9.- Recolección de la Información:	44
5.10.- Procedimiento de análisis	45
5.11.- Criterios de rigor	45
CAPÍTULO VI. ESTUDIO DE CAMPO	47
6- ANÁLISIS E INTERPETACIÓN DE LOS RESULTADOS	47
6.1 Tabla vaciado de datos.....	47
6.2 Análisis de resultados.....	58
6.3 Análisis general de los resultados	69
CAPITULO VII. CONCLUSIONES	76
Bibliografía.....	79
Webgrafía:	80
Anexos	81
Anexo 1. Encuesta inicial (antes de ser Likert).....	82
Anexo 2. Encuesta enviada para ser revisada por juicio de expertos.....	83
Anexo 3. Modelo de carta enviada a expertos	84
Anexo 4. Sugerencias entregadas por la profesora Sra. Andrea Barnier	85
Anexo 5. Juicio de expertos: Alejandra Osorio: coordinadora de práctica Universidad Mayor	87
Anexo 6. Carta enviada a alumnas en Práctica Profesional de la Universidad Gabriela Mistral (UCINF)	88
Anexo 7. Encuesta enviada para ser respondida por profesores supervisores	89
Anexo 8. Encuesta enviada para ser respondida por profesores guía.....	90
Anexo 9. Alumnas participantes del Focus Group	91
Anexo 10. Tabla respuesta encuesta profesores supervisores UCINF	92
Anexo 11. Extracto de ley 20.129	96

Resumen

El propósito del siguiente estudio es conocer cuáles son las dificultades que se presentan en el desarrollo de la práctica profesional de la Universidad UCINF, que obstaculizan los procesos reflexivos que lleven a planteamientos y desafíos pedagógicos, donde los estudiantes sean protagonistas de su propio proceso y logren proponer ajustes y alternativas de mejora a su quehacer pedagógico. Se realizó un estudio cualitativo con entrevistas semiestructuradas como escalas Likert y *focus group*. La muestra de este estudio la conformaron alumnas en práctica profesional de la Universidad UCINF, profesores guía de los centros de práctica y supervisores de la misma Universidad. Los resultados muestran que los alumnos identifican como barreras la alta carga académica en el último año, y remiten no sentirse familiarizados con la reflexión de sus propias elaboraciones. Los profesores guía puntualizan la importancia de establecer una reunión inicial y final de la práctica con los supervisores de la Universidad y tener claros los objetivos. También remiten que el tiempo de retroalimentación y a la vez la reflexión no es factible por la carga horaria. Los Supervisores requieren que la asistencia a los talleres de práctica tenga efectivamente un 100% de asistencia. Este último es la instancia para que tanto alumnos, como supervisores puedan efectivamente reflexionar acerca de los procesos pedagógicos que están viviendo. Finalmente, se entregan proposiciones a ser implementadas.

Abstract

The purpose of the following study is to know what difficulties arise in the development of the professional practice at the UCINF University, which hinder the reflexive processes that lead to pedagogical approaches and challenges, where the students are protagonists of their own process and achieve adjustments and alternatives to improve their pedagogical work. A qualitative study was conducted with semi-structured interviews such as Likert and focus group scales. The sample of this study was made up of students in professional practice at the UCINF University, guide teachers of the practice centers and supervisors of the same university. Results show that students identify as barriers high academic load in the last year and remit not to feel familiar with the reflection of their own elaborations. Guide teachers point out the importance of establishing an initial and final

practice meetings with university supervisors and have clear objectives. They also refer that feedback time and at the same time the reflection are not feasible due to the workload. Supervisors require 100% attendance at practice workshops what does not occur. The latter is the instance where both students and supervisors can effectively reflect about the pedagogical processes they are experiencing. Finally, proposals to improve are given.

INTRODUCCIÓN

Desde los años 80, 90 y en la época actual se ha incorporado en la formación docente la acción reflexiva¹ para el futuro desempeño de su quehacer.

Situándonos en el contexto de nuestro País, donde se han realizado una cantidad de reformas educacionales y reconociendo la diversidad que existe en el alumnado, la formación del futuro docente requiere de la adaptación y la capacidad para ajustarse a un conjunto de diferencias étnicas, estatus socioeconómicos, niveles de desarrollo, motivación para aprender, entre otras. Aunado a esto, debe tomarse en cuenta la situación emocional de los estudiantes. El asumir una actitud reflexiva contribuye a que los docentes reconozcan comportamientos y prácticas que inhiben su potencial para la tolerancia y la aceptación.

La profesión docente, actualmente, es más compleja y exigente que nunca. Se espera de los educadores una práctica pedagógica efectiva que sea capaz no sólo de promover el aprendizaje en el alumnado sino, también, promover valores como la tolerancia y la cohesión social, dar una respuesta educativa adecuada al estudiante con necesidades específicas de aprendizaje y dominar las nuevas tecnologías en el aula

Por este motivo, en los últimos años el aprendizaje reflexivo en la etapa de formación de prácticas de los futuros educadores, tiempo en el que se sumergen y se empapan de lo que es -y lo que implica- la realidad educativa, han suscitado un importante interés y preocupación.

Parece claro, por lo tanto, que analizar la propia práctica y comprender cómo las experiencias, vivencias, sentimientos, emociones y valores influyen y determinan el comportamiento profesional se torna imprescindible si lo que se pretende es ofrecer una enseñanza reflexiva que permita al futuro educador emprender un camino de búsqueda de sí mismo, del porqué de sus acciones, de resolución de problemas, de afrontar las incertidumbres a las que se enfrenta en su día a día en las aulas y, en definitiva, de transformar y mejorar su práctica

¹ Del latín reflexus (participio pasivo) de reflectere 'volver atrás'

En esta investigación se presenta un enfoque que considera la reflexión en la enseñanza como una oportunidad para hacer frente a las dificultades e incertidumbres que acontecen en el día a día de las aulas, que supone un proceso de revisión crítico que genera nuevas ideas sistemáticamente y con el que el educador aprende a enseñar con sus escolares, con otros profesores, con las situaciones vividas y con las preguntas y respuestas que resultan de situaciones problemáticas diversas

La autora ha desarrollado su actividad académica en la Universidad UCINF como supervisora de práctica profesional, a lo largo de 8 años, a través de los cuales ha experimentado junto a numerosas estudiantes, variadas modificaciones y ajustes. Sin embargo, a pesar de que se cuenta con registros sistemáticos de estas experiencias, surge la necesidad y también la motivación de sistematizar, analizar y concluir una investigación respecto a los tipos, niveles de profundidad, características e impacto hacia el medio y a los estudiantes, de los procesos reflexivos que desarrollan a lo largo de su práctica profesional.

En una primera etapa, la investigación requirió presentar una contextualización equivalente a la problematización, en el que se desarrolló una revisión documental, teórica y contextual que permitió comprender la relevancia de investigar el tema, siendo orientada la misma por interrogantes que delinear el proceso investigativo.

Finaliza la primera etapa con la presentación de los objetivos de la investigación y su justificación, desde tres perspectivas la temática, metodológica y práctica.

La segunda parte corresponde al marco teórico y referencial, que sustenta la investigación aportando información de estudios previos y autores destacados, que permiten ampliar y profundizar en ejes temáticos previamente establecidos.

A continuación, se presenta el diseño de la investigación, desde un paradigma cualitativo, dando cuenta de los actores, fuentes de información, contexto del estudio, período que implica, el diseño y posterior aplicación de procedimientos e instrumentos que permitan la obtención de datos.

Posteriormente se procederá al análisis crítico reflexivo de la información recopilada que permita establecer hallazgos que aporten al desarrollo de la carrera y de la formación del docente.

CAPITULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1- FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El tema investigado se enfoca en el proceso de Práctica Profesional de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, desarrollado por la Universidad UCINF, específicamente en cómo se desarrollan los procesos reflexivos de las y los estudiantes durante y al finalizar el proceso de la práctica profesional.

Durante los años 2011 y 2012 se produjeron en Chile las más importantes manifestaciones desde el retorno a la democracia, estas fueron las manifestaciones estudiantiles originadas y emanadas desde los propios estudiantes, tanto de educación media como superior.

Estas movilizaciones surgieron por el rechazo de los estudiantes al sistema de educación chilena que provee una amplia participación del sector privado respecto a la del Estado.

Los petitorios que se realizaron por parte de los estudiantes estipulaban: la desmunicipalización, un nuevo sistema de financiamiento y una carrera docente fundada en la dignidad y calidad. Rescatándose en esta última algunos puntos

como:

- Avanzar en una nueva ley de carrera profesional docente que contemple:
- Un carácter Universal, destacándose el valor de la experiencia y el perfeccionamiento, en la estructura salarial.
- Incentivar a los mejores talentos para que estudien pedagogía, que garantice oportunidades de desarrollo profesional, valoración social y formación continua,
- Contar con un fuerte sistema de acreditación

- Propender a la proporción establecida por la OCDE, que indica un 50/50 en cuanto a las horas lectivas y no lectivas.
- Terminar con los programas de formación semipresenciales y on-line, así como introducir estándares mínimos para la formación inicial, los que deben ser colegiados.

Para ello, debe generarse un proyecto de carrera docente a nivel nacional, que tenga aspectos mínimos que respondan a las necesidades educativas de los estudiantes de nuestro país.

Actualmente en Chile se imparten carreras de pedagogía en universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica.

Sin embargo, el comité nacional de acreditación en el año 2018 establece: “Las carreras y programas de estudio D.O. 29.05.2018 conducentes a los títulos profesionales de Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Profesor de Educación Básica, Profesor de Educación Media, Profesor de Educación Diferencial o Especial y Educador de Párvulos deberán someterse obligatoriamente al proceso de acreditación establecido en este párrafo y solo las acreditadas podrán ofrecer estas carreras”. Ley 21091 (Anexo 8).

Por esta razón, varias de ellas han debido cerrar sus carreras de pedagogía y sus estudiantes se han trasladado a otras instituciones educacionales. Estas medidas, que buscan mejorar la calidad en la formación de docentes, van acompañadas de otras medidas como el aumento de las remuneraciones de esta importante labor.

Panorama de Acreditación Institucional en Chile:

Las mallas curriculares en educación diferencial de las instituciones de educación superior tienen aspectos comunes en su formación, las que se denominan líneas de formación, como psicología del desarrollo humano, formación pedagógica, formación específica y por último la línea de práctica, la que es el objeto de estudio de la presente investigación.

La Práctica Profesional, es la instancia cúlmine del proceso formativo, situación que se observa en todos los planes de estudio de las diferentes carreras de pedagogía, sin embargo, se desconoce en profundidad cómo se desarrolla este proceso final, de qué manera se desarrolla la reflexión crítica de los estudiantes y de qué manera se vincula lo aprendido desde la formación teórica en los diversos contextos educativos donde los estudiantes participan como aprendices.

Cuando se alude a la Práctica Docente como una acción profesional se presume que en los sujetos en formación existe alguna idea sobre la enseñanza en materia de métodos, junto con nociones acerca de la procedencia del conocimiento. Esta acción está sostenida en un cuerpo teórico de conocimientos y requiere de un período de formación académica.

La definición de objetivos de una Práctica Profesional trasciende a la adquisición de habilidades, destrezas y competencias prácticas pues un objetivo importante es adquirir valores, intereses y actitudes que caracterizan la profesión docente.

Concebir la Práctica como Profesional, es a su vez aceptarla como el Eje de la formación docente. En tal caso, los futuros docentes deben disponer del conocimiento necesario para enseñar y poseer competencias y habilidades además de ser capaces de analizar su práctica y estar conscientes de las implicaciones ético-valorativas de la enseñanza-aprendizaje.

Las Prácticas Profesionales deberían estar profundamente ligadas a todo el proceso de formación superior, pues integran los objetivos de los diferentes ámbitos de formación profesional con los aspectos de trabajo en aula. No obstante, su marco de referencia se queda sólo en el manejo de habilidades y destrezas, no de competencias en la reflexión del proceso y su impacto en la formación valórica y reflexiva personal. Esta condición tiende a perder de vista y no integrar los vínculos entre los diversos componentes del currículo.

1.2.- PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las dificultades que se presentan en el desarrollo de la práctica profesional para lograr realizar un proceso reflexivo y poder plantear desafíos pedagógicos donde los alumnos sean conscientes de su actos, vivencias e introspección durante este proceso?

1.3.- OBJETIVO GENERAL

Investigar y analizar los procesos reflexivos que se presentan en el desarrollo de la práctica profesional en la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad UCINF, identificar barreras y plantear desafíos pedagógicos donde los estudiantes en formación sean protagonistas del proceso reflexivo.

1.4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Describir las acciones y procedimientos desarrollados por estudiantes de último año en la Práctica Profesional en la Universidad UCINF de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial.
- Analizar las instancias reflexivas que desarrollan los estudiantes en formación en el desarrollo de la Práctica Profesional desde la perspectiva de los estudiantes, directivos de centros de práctica y académicos expertos en la formación académica.
- Identificar las barreras que obstaculizan el desarrollo de procesos reflexivos en los estudiantes en formación, desde la perspectiva de los propios estudiantes, sus mentores o profesores guía, directivos de centros de práctica y académicos expertos en la formación académica.
- Proponer ajustes de procedimientos, estrategias y orientaciones que faciliten y mejoren el desarrollo de procesos de reflexión en el desarrollo de la Práctica Profesional, según los planteamientos realizados por los

estudiantes en formación y de los colaboradores en la formación docentes, como de académicos expertos.

1.5.- HIPÓTESIS

Existe escasa reflexión en el diseño, ejecución y evaluación de las prácticas pedagógicas desarrolladas por estudiantes de pedagogía en educación diferencial. La alta carga académica deja escaso tiempo para los estudiantes en el último semestre de la carrera, el que incluye la Práctica Profesional y la elaboración de la Tesis de grado.

Los procedimientos de desarrollo de la Práctica Profesional son requerimientos que se desarrollan con escasa eficacia por falta de competencias relacionadas con la construcción de procesos crítico-reflexivos, lo que es influenciado por el contexto social y cultural del que provienen los estudiantes.

Las acciones del académico supervisor de la práctica profesional, dado su escasa carga académica, no permite desarrollar mayores competencias reflexivas y emprendedoras en los estudiantes.

1.6.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1 Justificación temática. La importancia del tema está centrada en torno a la crisis que afecta a la educación en Chile ya que uno de los focos corresponde a la formación inicial docente y la crítica existente hacia la falta de rigurosidad en dicho proceso en las instituciones formadoras.

Además, esta tesis es una investigación que involucra el proceso formativo de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad UCINF, que se transforma en una acción de mejoramiento, propia de la carrera, en la búsqueda de mejoramiento de los procesos formativos que desarrolla.

1.6.2 Justificación metodológica: el estudio pretende aportar datos e información que permita rediseñar el proceso y proveer mecanismos que

aumenten la reflexión y evaluación en los procesos de la Práctica Profesional. Al ser un estudio de tipo cualitativo, recogerá la perspectiva de los estudiantes, como de otros agentes que influyen directamente en su proceso formativo como directivos y mentores de centros de práctica y de académicos que son parte de su formación docente.

1.6.3 Justificación práctica: será útil para los propios estudiantes, directivos, académicos supervisores y mentores, directivos de la Carrera y Universidad, permitiendo realizar ajustes a los procesos formativos, siendo un insumo para la toma de decisiones fundamentada de.

CAPITULO II.- MARCO TEÓRICO

2.1.- Sistema Educativo Actual:

En Chile la Ley General de Educación, conocida por la sigla, L.E.G.E., aprobada en el año 2009, es la normativa que deroga a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (L.O.C.E.). Esta ley modifica la Educación General Básica y Media y mantiene la normativa de la Educación Superior.

Esta Ley considera los siguientes aspectos de manera general:

- Derechos Garantizados en la Constitución
- Tratados Internacionales
- Derecho a la Educación
- Libertad de Enseñanza

Esta nueva Ley involucra los siguientes principios:

- Universalidad y Educación Permanente: Ésta debe estar al alcance de todas las personas, por toda la vida.

- Calidad de la Educación: Independiente de las condiciones sociales y económicas, todos los alumnos deben alcanzar los Objetivos Generales y Estándares de Aprendizaje que define la Ley.
- Equidad: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- Autonomía: La base del sistema es el respeto y fomento a la autonomía de los establecimientos educativos.
- Diversidad: Se debe promover y respetar la diversidad de los procesos y proyectos educativos institucionales, al igual que la diversidad cultural, religiosa y social de los estudiantes.
- Responsabilidad: Tanto alumnos como profesores, así como las autoridades, deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- Participación: Todos los miembros que pertenecen a la comunidad educativa tienen derecho a participar del proceso, tanto como a ser informados del mismo.
- Flexibilidad: Este sistema debe adecuarse a la Diversidad de realidades y a los Proyectos Educativos Institucionales.
- Transparencia: Toda la información respecto del Sistema Educativo, tales como ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de los ciudadanos.

- Integración: Se propone incorporar alumnos de distintas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- Sustentabilidad: Es fomentar el Respeto al Medio Ambiente mediante el uso racional de los recursos naturales.
- Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar a la persona en su cultura y origen; considerando su lengua, su cosmovisión y su historia particular.

Finalmente, la Educación Básica comprenderá de 1ero a 6to año, y la Educación Media tendrá 6 años en vez de cuatro (cuatro años de formación general y dos años de formación diferenciada). Este cambio curricular debe entrar en efecto el año 2017.

La Ley cumple la función de orientar el proceso educativo de los estudiantes chilenos en todos sus niveles y precisa lineamientos generales a los que se deben ajustar todas las instituciones educativas del país.

2.2.- Currículum y Programas de Enseñanza

- Se establecen Objetivos Generales de Aprendizaje que favorecen la educación integral de los jóvenes, es decir la Educación Formativa (valores, principios) y la Formación Cognitiva (materias escolares).
- Las bases curriculares elaboradas por el Ministerio de Educación para los niveles parvulario, básico y medio, aseguran que los establecimientos en régimen de Jornada Escolar Completa tienen un 30% de tiempo de libre disposición, esto se denomina “Flexibilidad Curricular Ampliada”.

- Se crea un Banco de Planes y Programas Complementarios, el cual está a disposición de todos los establecimientos. De esta manera pueden contar con alternativas que puedan enriquecer sus propios planes y programas.

2.3.- Control a la Calidad de la Educación

El Estado crea un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, el que se encarga de mantener los estándares de calidad a través de cuatro instituciones:

Ministerio de Educación: Es el que propone las bases curriculares, programas de estudio y estándares de calidad, así como también da apoyo a los establecimientos para su cumplimiento.

Consejo Nacional de Educación: (Nueva Institución formada por la L.E.G.E.): Aprueba las bases, planes y estándares de calidad concebidos por el Ministerio. Este Consejo lo componen destacados académicos, docentes, representantes de las universidades y profesionales de la educación, todos ellos designados por el presidente o presidenta de la República.

Agencia de Calidad de la Educación: (También es una nueva institución). Evalúa e informa sobre la calidad de los establecimientos educacionales.

Superintendencia de Educación: (Nueva Institución). Ésta fiscaliza que los establecimientos educacionales cumplan con las normas de educación y cuentas públicas cuando corresponda.

Esta ley fue promulgada en el año 2007 y aprobada el 12 de septiembre de 2009 por la entonces presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet.

2.4.- Marco para la Buena Enseñanza:

Con el propósito de situar el proceso reflexivo de las prácticas pedagógicas, a continuación, se presenta el Marco para la Buena Enseñanza (MBE) del Mineduc, instrumento orientador de la práctica docente ya que es necesario analizar su estructura y componentes, ya que éste entrega elementos que deben guiar a los docentes del país. Así también es útil para los estudiantes de pedagogía, quienes a lo largo de su formación deben conocer y analizar este instrumento.

El MBE establece que los docentes chilenos deben conocer, saber hacer y ponderar para determinar cuán bien lo hace cada uno en la sala de clases y el establecimiento educacional. Busca el mejoramiento de la enseñanza a través de un programa capaz de guiar a los profesores. Es decir, el Marco busca representar la totalidad de las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en la sala de clases, como en la escuela y su comunidad; aspectos que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos.

El diseño de los criterios muestra los elementos específicos en los que se deben centrar los profesores. El hilo conductor o unificador que recorre el marco consiste en involucrar a todos los alumnos en el aprendizaje de contenidos importantes.

En el Marco para la buena enseñanza se presentan cuatro dominios que hacen referencia a aspectos distintos de la enseñanza, completando el ciclo total del Proceso Educativo.

Dentro del MBE hay tres preguntas que se deben hacer:

- ¿Qué es necesario saber?
- ¿Qué es necesario saber hacer?
- ¿Cuán bien se debe hacer? O ¿Cuán bien se está haciendo?

Es esta última pregunta la que alude a la necesidad de realizar procesos reflexivos, elemento que debe ser considerado por los estudiantes en formación.

Cada uno de los cuatro dominios del Marco, hace referencia a un aspecto distinto de la enseñanza, siguiendo el ciclo total del proceso educativo.

2.4.1.- Ciclo del Proceso Enseñanza Aprendizaje

El Ministerio de educación propone que las preguntas descritas en el punto anterior se adscriban a cuatro dominios del aprendizaje lo que se describe en gráfico siguiente:

Fuente: MINEDUC 2013; Estándares orientadores para carreras de educación especial.

DOMINIO A: Preparación de la Enseñanza

El docente se basa en sus competencias pedagógicas, en el conocimiento de sus alumnos y en el dominio de los contenidos que enseña; para diseñar, seleccionar y organizar estrategias de enseñanza que den sentido a los contenidos presentados y estrategias de evaluación que permitan evaluar tanto el proceso como los resultados, logrando así retroalimentar sus prácticas pedagógicas. Es decir, que el desempeño de un docente respecto de este dominio se demuestra principalmente a través de la planificación y en los efectos de ésta en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la sala de clases.

DOMINIO B: Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

Este ciclo se refiere al ambiente y clima que genera el docente en la sala de clases. La calidad del aprendizaje de los alumnos depende en gran medida de los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje.

El aprendizaje es favorecido cuando se genera en un ambiente de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas, incluso cuando se establecen normas constructivas de comportamiento.

En este dominio se destacan las interacciones en el aula (docente-alumno y pares) y los espacios de aprendizaje organizados y enriquecidos que inviten a indagar, compartir y en definitiva, a aprender.

Las habilidades involucradas en este dominio se demuestran principalmente en la existencia de un ambiente estimulante y un profundo compromiso del profesor con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes.

DOMINIO C: Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

Se refiere a los aspectos que posibiliten el compromiso real de los alumnos con sus aprendizajes.

Son las habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas, logrando que los alumnos participen activamente en clases. Así como también que el profesor monitoree en forma permanente los aprendizajes, para finalmente ajustarlas a las necesidades detectadas en sus alumnos. Es decir, la misión de este ciclo es generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes.

DOMINIO D: Responsabilidades Profesionales

La mayor responsabilidad del docente es contribuir a que todos los alumnos aprendan.

El docente reflexiona consciente y sistemáticamente sobre sus prácticas y las reformula para garantizar una educación de calidad.

Este dominio va más allá del trabajo dentro de la sala de clases, ya que el docente debe relacionarse con sus pares, con el establecimiento y con el sistema educativo.

Todos los dominios que considera el MBE son orientadores de las acciones profesionales de los docentes titulados en ejercicio y de los estudiantes en formación, ya que en éste se alude directamente a la necesidad de desarrollar procesos reflexivos en el desarrollo de su profesión.

Dominio del profesor respecto del marco curricular + Disciplina con la que enseña el profesor + Las Competencias Pedagógicas + Conocimiento de los Alumnos = ENSEÑANZA DE CALIDAD. Éstos son los principios para el Marco de la Buena Enseñanza.

2.4.2.- CRITERIOS DE LOS DOMINIOS

DOMINIO A: Preparación de la Enseñanza

- A1. Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional
- A2. Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.
- A3. Domina la didáctica de las disciplinas que enseña.
- A4. Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.
- A5. Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido.

DOMINIO B: Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- B1. Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- B2. Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.
- B3. Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.
- B4. Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

DOMINIO C: Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- C1. Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.
- C2. Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.

C3. El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.

C4. Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.

C5. Promueve el desarrollo del pensamiento.

C6. Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

DOMINIO D: Responsabilidades Profesionales

D1. El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.

D2. Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.

D3. Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos.

D4. Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.

D5. Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.

2.5.- Fundamentos de la Formación Inicial Docente en Chile

A continuación, se presenta un resumen de las principales consideraciones que son parte del concepto de función docente en la actualidad.

Durante la primera parte de la década de los noventa, al regreso de la democracia en Chile, se observaba claramente la debilidad de la formación de los docentes:

- Los efectos de las reformas estructurales tanto en el conjunto del sistema de educación superior como en las carreras de pedagogía habían afectado a las instituciones que las ofrecían.
- La desvalorización de la profesión docente y en consecuencia en sus remuneraciones.

- Disminución del número y calidad académica de estudiantes matriculados en carreras de pedagogía.
- Baja calidad de programas de formación docente y Percepción negativa de los estudiantes acerca de los profesores.
- Preparación insuficiente de los docentes formadores.
- Insuficiencia de infraestructura y recursos para la docencia.
- Problemas de coordinación institucional.

Todo lo anterior unido a la importancia que iba cobrando el rol de los profesores en la implementación de los nuevos programas de la Reforma Educativa que había comenzado en 1990, convenció al gobierno la necesidad de intervenir para producir un cambio de calidad en los programas de educación docente.

- 1990 creación de la LOCE. Ésta completó la vuelta de la formación docente a su rango universitario, al incluir a las pedagogías entre las carreras que requerían licenciatura previa a la obtención del título profesional. Informe de José Joaquín Brunner.
- 1996 se establece el Decreto Supremo Número 40 (Gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle). Con esto comienza el proceso de 5 años de duración por el cual los programas de formación docente de 17 universidades a lo largo del país compartirían el esfuerzo por mejorar su calidad.
- 1999 se implementa la Jornada Escolar Completa.

La Escuela Normal, primero Escuela Normal de Preceptores, constituyó durante gran parte del Siglo XX, una poderosa forma de movilidad social para los grupos medios y bajos.

Las dos formas de apoyo financiero más importante, durante la década de los noventa, el Programa de Fortalecimiento de Formación Inicial Docente (FFID) y el Programa de Becas para Estudiantes Destacados de la Educación Media que ingresan a

carreras pedagógicas. En la actualidad, los concursos del Programa MECE Superior del Ministerio de Educación incluyen un fondo específico para las carreras de pedagogía.

- 2003 se establecen 12 años de Escolarización Gratuita Obligatoria
- 2006 revolución Pingüina.
- 2010 prueba Inicia.
- 2011 beca Vocación de Profesor. Esta beca beneficia a:
 - a) Estudiantes egresados de la educación media con altas calificaciones
 - b) Personas que hubiesen realizado acciones de tipo pedagógico en el marco de actividades de la Reforma Educativa y que no tuviesen estudios profesionales y
 - c) Personas con estudios de licenciatura en un área disciplinaria y que necesitasen formación profesional para ejercer la docencia.

Esta beca rige hasta el día de hoy.

- 2014 se presenta la Reforma Educacional hacia un Modelo Inclusivo, que se basa en el profundo convencimiento de que recibir una educación de calidad es el mecanismo más eficaz para reducir la desigualdad. La educación es un derecho social que no puede depender de los recursos económicos de los estudiantes o sus familias” (Michelle Bachelet presidenta de la República).

Los ejes de la Reforma son los siguientes:

Eje 1: Institucionalidad que garantice el acceso a la educación y la seguridad a las familias.

Eje 2: Educación Pública de Calidad.

Eje 3: Una profesión docente moderna, dignificada y mejor remunerada.

Eje 4: Una Educación Superior gratuita y de calidad.

Para cerrar esta revisión, se presentarán algunas ideas relacionadas con el tema de la presente investigación, planteadas por Juan Eduardo García Huidobro, desarrolladas en el documento denominado "Desarrollo profesional: Reflexiones de cara a la carrera docente".

García Huidobro expresa que "el concepto de desarrollo profesional docente plantea que no se llega a ser profesional de la educación en un momento determinado y de una vez para siempre, sino a través de un proceso continuo que comienza con el período de formación inicial, pero que se enriquece con el crecimiento y aprendizaje a lo largo del ejercicio de la profesión".

La enseñanza es difícil; nunca es perfecta; siempre puede ser perfeccionada.

Esta idea de perfeccionamiento o desarrollo profesional supone la existencia de un conjunto de habilidades y conocimientos que las personas pueden aprender para desempeñarse con eficiencia. Estas habilidades y conocimientos pueden enseñarse (formación inicial), pero suponen también el aprendizaje en la práctica (formación continua). De este modo, se quiebra la representación de un profesional docente que, al término de su formación universitaria, está ya listo y preparado para ejercer la docencia el resto de su vida. En cambio, se propone que la formación "se completa" con/ en la experiencia docente y que, por tanto, el ejercicio de la profesión forma parte del proceso de formación docente, el cual debe concebirse como un proceso continuo. En suma, el desarrollo profesional docente subraya el proceso continuo que se da a lo largo de la formación inicial, la incorporación al ejercicio de la docencia y la trayectoria laboral posterior y además pone el acento en que el proceso de convertirse en profesor es un continuo de aprendizaje a lo largo de la vida.

El desarrollo profesional docente subraya el proceso continuo que se da a lo largo de la formación inicial, la incorporación al ejercicio de la docencia y la trayectoria laboral posterior.

Desde una óptica complementaria, Núñez y otros (2012) ven la profesionalización docente como un proceso de toma de conciencia en, al menos, tres dimensiones: la identitaria, la ética y la reflexiva:

En estas tres dimensiones lo que aparece como desarrollo de la profesionalidad es el desarrollo de **conciencia profesional docente**, por lo que de ahora en adelante se debiera pensar la profesionalización como un proceso permanente de concientización, cercano al concepto freiriano y, por tanto, de liberación y transformación. En este sentido, el ejercicio profesional docente, asumido como un ejercicio de profesionalización, pasaría de la expresión de acciones y rutinas, a convertirse en una praxis intencionada, generadora de sentidos y de saberes docentes.

Todo lo cual supone que pensar la práctica es la mejor manera de perfeccionar la práctica: “**Pensar** (reflexionar) la práctica a través de la cual se va reconociendo la teoría implícita en ella. La evaluación de la práctica como camino de capacitación teórica” (Núñez y otros, 2012).

Sería importante estudiar medidas políticas para generar relaciones más fuertes y estables entre las instituciones escolares y las facultades de educación de las universidades. Otro aspecto central que la carrera docente debe contemplar para potenciar el desarrollo profesional docente es contribuir a una adecuada relación entre las que sería provechoso e importante estudiar, las medidas políticas para generar relaciones más fuertes y estables entre las instituciones escolares y las facultades de educación de las Universidades.

Se suele dar la paradoja de que quienes forman a los futuros profesores no tienen experiencia docente escolar; muchos han hecho una carrera académica y nunca la han tenido; otros, en el momento en que lograron trabajar en la universidad, dejaron de ejercer la profesión en escuelas o liceos.

Esta distancia, entre el mundo de las instituciones formadoras y la realidad de la práctica, empobrece la formación que se entrega y podría disminuirse si quienes están en el tramo más alto de la carrera docente pudiesen distribuir su tiempo de trabajo entre la universidad en tareas de formación de nuevos docentes y sus tareas habituales en la institución escolar.

En términos más generales, sería provechoso e importante estudiar medidas políticas para generar relaciones más fuertes y estables entre las instituciones escolares y las facultades de educación de las universidades.

Los establecimientos escolares podrían asumir una responsabilidad como co-formadores de los futuros docentes, por ejemplo, colaborando en las prácticas tempranas que los estudiantes realizan durante su formación.

Las facultades de educación podrían ocuparse de dar asesoría y apoyo técnico a los establecimientos. Una línea de indagación puede ser examinar las posibilidades y eventuales ventajas de generar redes de establecimientos educacionales ligados a las distintas facultades de educación, para potenciar las relaciones que se han sugerido: de apoyo a las escuelas por parte de las universidades; de apoyo a la formación docente de parte de las redes de escuelas.

Desde el punto de vista de la carrera docente, las sugerencias anteriores exigen determinar las cualidades necesarias para estas tareas: para apoyar a quienes se inician (mentores) y para enseñar a los futuros profesores/as en la universidad.

CAPITULO III. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE

Las características de los tipos de programas y trayectorias de formación docente son los siguientes:

- La formación docente se ofrece en cuatro niveles (Parvulario, Básico, Medio y Diferencial).
- Se entiende por “carrera” a los planes y programas de estudios que se imparten en las instituciones de educación superior y que permite el desarrollo personal y la formación necesaria para obtener un título profesional o técnico de nivel superior. En las universidades, los estudios en cada carrera culminan con el otorgamiento del grado de Licenciado en Educación.
- Los contenidos curriculares de los programas de formación docente:
- Las áreas de formación que marcó a las 17 universidades que participaron en el programa FFID son las siguientes:
 - De Formación General: Contenidos referidos a las bases sociales y filosóficas de la educación y de la profesión docente, el sistema educativo, bases históricas, ética profesional, entre otros.
 - De Especialidad: Contenidos específicos del nivel y carrera incluyendo menciones para la Educación General Básica y de conocimiento disciplinar para la Educación Media.
 - Profesional: Conocimiento de los educandos (desarrollo psicológico y de aprendizaje, diversidad), del proceso de enseñanza (organización curricular, estrategias de enseñanza y evaluación, orientación de niños y jóvenes), conocimientos instrumentales para la enseñanza como las tecnologías de la información y comunicación y de los procesos de investigación.
 - Práctica: Actividades conducentes al aprendizaje docente propiamente tal, desde los primeros contactos con escuelas y aulas hasta la inmersión continua y responsable en la enseñanza.
- Cada una de estas áreas se compone de actividades curriculares que pueden ser cursos, seminarios o talleres.

Actualmente, la situación en Chile es mucho mejor de lo que fue al comenzar la década de los noventa:

- Se renovaron los programas de formación docente en 17 universidades.
- Aumentó el número de estudiantes en carreras de pedagogía gracias al aumento de la oferta de carreras en distintas instituciones de educación superior y políticas públicas orientadas a mejorar el aporte financiero a estos estudios tal como Beca Vocación de Profesor y la gratuidad.
- Mejoró la calidad de entrada de los estudiantes gracias al interés social y pecuniario de estos profesionales en el mercado.
- Se instaló en todos los programas de formación, un sistema de prácticas docentes.

A pesar de los logros señalados, aún se requieren mecanismos que permitan continuar y estimular estos procesos de mejora en la educación. Algunos de estos son:

- Afinar los currículos de formación docente, de manera que permitan al nuevo profesor una mejor inserción en el campo laboral
- Mejorar la producción de investigaciones de los académicos formadores y estudiantes de pedagogía.
- Contar con una base de datos permanente que sirva tanto para determinar necesidades del sistema, como para monitorear la eficacia de los programas de formación.
- Mejorar el sistema de colaboración con las escuelas de práctica.
- Mejora de las estructuras organizacionales de la formación docente.
- Establecer un sistema de apoyo para los nuevos profesores, que involucre prueba y habilitación como profesores del nivel correspondiente a su preparación.

La atención de estas necesidades corresponde a las autoridades de las instituciones formadoras, a los docentes formadores (que deben mantenerse actualizados, alertas y vigilantes en lo que respecta a su trabajo) y al Ministerio de Educación.

3.1.- El Maestro como Profesional Reflexivo

¿En qué consiste este movimiento a favor de la práctica reflexiva y por qué ha surgido? En la última década, las expresiones “profesional reflexivo” y “enseñanza reflexiva” se han convertido en lemas característicos a favor de la reforma de la enseñanza y la formación del profesorado en todo el mundo.

Este movimiento internacional que se ha desarrollado en la enseñanza y en la formación del profesorado bajo la divisa de la reflexión puede considerarse como una reacción contra la visión de los profesores como técnicos que sólo se dedican a transmitir lo que otros, desde el exterior de las aulas. Este movimiento promueve un rechazo de las formas de reforma educativa de arriba a abajo que convierten a los profesores en meros participantes pasivos sin considerar la incorporación de las competencias reflexivas del proceso educativo en los estudiantes.

A primera vista, el movimiento de la práctica reflexiva supone el reconocimiento de que los profesores deben desempeñar un papel activo en la formulación de los propósitos y fines de su trabajo, así como el de líderes en el desarrollo curricular y la reforma escolar, pero ésta significa también el reconocimiento de que la producción de nuevos conocimientos sobre la enseñanza no viene de parte de centros superiores, universidades y centros de investigación y desarrollo, sino que también de parte de los mismos profesores en su individualidad. Incluso hoy, cuando tanto se habla de la capacitación del profesorado, todavía se ve un desconocimiento hacia el saber artesano de los profesores.

La reflexión significa el reconocimiento de que el proceso de aprender a enseñar se prolonga durante toda la carrera de cualquier profesor.

Según McAleeb y cols, (1992 Pág. 57,58) un profesor reflexivo es el que domina la base de conocimiento de la enseñanza. Este profesor puede:

- Explicar las ideas centrales que surgen de la base de conocimientos y citar las prácticas más adecuadas relacionadas con ellas.
- Citar elementos claves de investigación relacionadas con la base de conocimientos y hacer una crítica seria de la investigación
- Ejecutar de manera eficaz (en el nivel de principiante), las mejores prácticas seleccionadas que surgen de la investigación en ambientes simulados y de laboratorio y en clases reales.
- Participar en la reflexión crítica y en el diálogo intelectual sobre la base de conocimientos y comprender cómo se relacionan las diversas ideas y cómo interactúan para informar un evento o episodio escolar o de enseñanza.

Dewey (1989) definía la “acción reflexiva” como la acción que supone una consideración activa, persistente y cuidadosa de toda creencia o práctica a la luz de los fundamentos que la sostienen y de las consecuencias a las que conduce.

Hay tres actitudes que Dewey considera necesarias para la acción reflexiva:

- Apertura Intelectual: se refiere al deseo de atender a más de un punto de vista, a prestar plena atención de las posibilidades alternativas y a reconocer la posibilidad de errores incluso en nuestras más caras creencias.
- Responsabilidad: supone una consideración cuidadosa de las consecuencias (personales y académicas) a las que conduce la acción
- Sinceridad: alude ésta al hecho de que la apertura intelectual y la responsabilidad deben constituir elementos fundamentales de la vida del maestro reflexivo, e implica que los maestros se responsabilicen de su propio aprendizaje.

El marco en cuestión describe –en perspectiva histórica- cuatro tradiciones de la práctica reflexiva.

- Tradición Académica: hace hincapié en la reflexión sobre la asignatura de que se trate, y en la representación y tradición de los saberes propios de la misma para promover el conocimiento de los alumnos.

- Tradición de la Eficacia Social: insiste en la aplicación de determinadas estrategias docentes sugeridas por la investigación
- Tradición Desarrollista o Evolucionista: da prioridad a una enseñanza sensible a los intereses, pensamiento y pautas de crecimiento evolutivo (es decir, el maestro reflexiona sobre sus alumnos)
- Tradición Reconstruccionista Social: hace hincapié en la reflexión sobre el contexto social y político de la enseñanza y en la evaluación de las acciones que se llevan a cabo en el aula respecto a su contribución a una mayor equidad y a una sociedad de mayor calidad de vida y más justa.

En este y en muchos programas semejantes se observa un lenguaje que destaca los efectos capacitadores de la reflexión sobre una base de conocimientos de la enseñanza elaborada fuera del contexto escolar concretos y un claro mensaje dirigido a los profesores, respecto que deben participar en la resolución de problemas, en las decisiones y en el análisis crítico.

Sin embargo, en realidad esta concepción de la práctica reflexiva niega a los profesores el uso de la sabiduría y de la maestría encerradas en su propia práctica y la de sus colegas. Además de la exclusión de los ámbitos éticos y morales de la enseñanza de la competencia de los profesores. Y dejando de lado toda consideración de las condiciones sociales de la escolarización que influyen en su trabajo en el aula. Finalmente, la definición del desarrollo del profesor como actividad que lleva a cabo cada uno de manera individual limita en gran medida sus posibilidades de progreso (la integración social es un aspecto muy importante).

Para profundizar respecto a las acciones reflexivas que el profesor debe desarrollar tanto en su formación de pregrado como en el ejercicio de la profesión docente, se presentarán las ideas desarrolladas por Edgar Morín (2003) respecto al concepto acuñado como “pensamiento complejo”.

La primera es creer que la complejidad conduce a la eliminación de la simplicidad. Por cierto, que la complejidad aparece allí donde el pensamiento simplificador falla, pero integra en sí misma todo aquello que pone orden, claridad, distinción, precisión en el conocimiento. Mientras que el pensamiento simplificador desintegra la complejidad de lo

real, el pensamiento complejo integra lo más posible los modos simplificadores de pensar, pero rechaza las consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionalizantes y finalmente cegadoras de una simplificación que se toma por reflejo de aquello que hubiere de real en la realidad.

La segunda ilusión es la de confundir complejidad con completitud. Ciertamente, la ambición del pensamiento complejo es rendir cuenta de las articulaciones entre dominios disciplinarios quebrados por el pensamiento disgregado (uno de los principales aspectos del pensamiento simplificador); éste aísla lo que separa, y oculta todo lo que religa, interactúa, interfiere. En este sentido el pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional.

Pero sabe, desde el comienzo, que el conocimiento completo es imposible: uno de los axiomas de la complejidad es la imposibilidad, incluso teórica, de una omnisciencia. Hace suya la frase de Adorno «la totalidad es la no-verdad». Implica

el reconocimiento de un principio de incompletud y de incertidumbre. Pero implica también, por principio, el reconocimiento de los lazos entre las entidades que nuestro pensamiento debe necesariamente distinguir, pero no aislar, entre sí. Pascal había planteado, correctamente, que todas las cosas son «causadas y causantes, ayudadas y ayudantes, mediatas e inmediatas, y que todas (subsisten)

por un lazo natural e insensible que liga a las más alejadas y a las más diferentes». Así es que el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.

El estudio de lo complejo ha impactado también en el ámbito más directo de las interacciones de los seres humanos: la educación, la interpretación de la sociedad, la política, y la comprensión del momento actual que vive la humanidad. El problema de la complejidad ha pasado a ser el problema de la vida y el vivir, el problema de la construcción del futuro y la búsqueda de soluciones a los problemas contemporáneos. En palabras de Edgar Morín (2004, El método) cuando se habla de complejidad «... Se trata de enfrentar la dificultad de pensar y de vivir».

CAPITULO IV.- FUNDAMENTOS DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Se denominan “Prácticas Profesionales” al conjunto de actividades realizadas por alguien (denominado “practicante”) que se encuentra trabajando de forma temporal en algún lugar, poniendo especial énfasis en el proceso de aprendizaje y entrenamiento laboral. Los practicantes suelen ser estudiantes universitarios, aunque algunos casos pueden ser estudiantes de preparatoria o adultos de postgrado. Las prácticas profesionales proveen oportunidades para los estudiantes, puesto que les permiten ganar experiencia en el ámbito laboral, determinar si poseen un interés en algún área en particular, crear una red de contactos o bien ganar méritos de tipo escolar. Estas prácticas suelen tener una duración de 6 a 12 meses.

Las prácticas laborales incluyen contratación y promoción de trabajadores; procedimientos disciplinarios y de resolución de conflictos; transferencia y traslado de trabajadores; finalización de la relación de trabajo; capacitación y desarrollo de habilidades; salud, seguridad e higiene en el trabajo; y cualquier política o práctica que afecte las condiciones de trabajo, en particular la jornada laboral y la remuneración. Las prácticas laborales incluyen también el reconocimiento de las organizaciones de trabajadores y la representación y participación, tanto de organizaciones de trabajadores como de empleadores, en negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas, para enfrentar los problemas sociales relacionados con el empleo.

La práctica docente se concibe como el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica. Su objetivo es permitir la aproximación gradual de los estudiantes al trabajo profesional, y al mismo tiempo facilitarles la construcción e internalización del rol docente. En definitiva, es donde los futuros profesores construyen conocimiento pedagógico, desarrollan en forma personal, teoría y práctica de la enseñanza y el aprendizaje y, sobre todo, aprenden a enseñar.

Se postula que del modo cómo se organicen las experiencias de práctica dependerá el grado en que cada futuro profesor o profesora precise su rol profesional en el contexto de la comunidad, escuela y aula, aprenda a diagnosticar los problemas propios de esa situación y buscar y poner a prueba soluciones. Mediante las estrategias que se usen para favorecer este aprendizaje, el futuro profesor al momento de su egreso debería dar muestras de un desempeño docente que se aproxime en mayor o menor grado a los estándares descritos para la formación docente inicial (Ávalos, 2002).

4.1.- Programa de Práctica Profesional en Educación Diferencial

Hablar de inclusión educativa, supone creer en una escuela cuyo propósito es “conseguir una educación para todos, fundamentada en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática” (Arnaiz, 2003).

De este modo, los niños que presentan necesidades educativas especiales configuran un grupo heterogéneo que precisa una respuesta educativa muy variada y heterogénea. Esto va a suponer el uso de adaptaciones curriculares y ayudas pedagógicas significativas que les permitan aprovechar al máximo sus potencialidades sociales y su autonomía personal.

En el campo de la Atención a la Diversidad y en el de Formación del Profesorado, la formación inicial de futuros docentes que vayan a dedicarse a dar respuesta a las necesidades educativas especiales derivadas de la presencia de discapacidades múltiples debe incluir necesariamente competencias que favorezcan el desarrollo y uso de prácticas de Estimulación para poder dar respuesta educativa a alumnos que quedaban fuera del currículo incluso con adaptaciones específicas muy significativas.

Por otra parte, la realización de prácticas como parte de la formación de los futuros docentes es un elemento fundamental en su formación. La práctica tiene una importancia fundamental en el proceso de formación del educador de educación diferencial,

consideradas como una instancia de integración de los conocimientos a nivel teórico-práctico necesarios para una visión general dentro del campo de su acción futura.

El año 2013, se publican por parte del Ministerio de Educación, los Estándares Pedagógicos para la Educación Especial, en dos tipos, los estándares pedagógicos y los estándares disciplinarios, a modo de visión resumida se presentan las características básicas de los profesionales egresados del siglo XXI, que son las siguientes:

Los estándares pedagógicos que debe desarrollar son:

1. Capacidad de comunicación oral y escrita de manera adecuada, coherente y correcta, en diversos contextos profesionales.
2. Capacidad de comunicación en un segundo idioma en forma oral y escrita, de manera adecuada, coherente y correcta, en diversos contextos profesionales.
3. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. Manifiesta un interés por la cultura global, los procesos de cambio y la experiencia en el ámbito laboral, que lo mantiene actualizado.
4. Capacidad creativa, espíritu emprendedor e innovación. Demuestra creatividad al generar nuevas alternativas en las soluciones que se plantean. Realiza proyectos por iniciativa propia, asumiendo los riesgos que esto implica. Responde a los requerimientos, demandas sociales y organizacionales, innovando en los procesos para mejores y mayores resultados.
5. Una sólida capacidad de abstracción, análisis y síntesis. El egresado es capaz de trabajar con constructos abstractos de procesos de análisis y síntesis.
6. Conocimientos de análisis cuantitativo que le permitan leer, analizar e interpretar los distintos tipos de datos.
7. Habilidades en el uso de TIC y en gestión de información lo que le permitirá acceder a nuevos conocimientos y al uso de herramientas de productividad.
8. Compromiso ético en su trabajo acorde con principios y valores, tales como responsabilidad, compromiso, perseverancia y proactividad.

Y los estándares disciplinarios que el futuro profesor o profesora debe lograr son:

Estándar 1. Conoce las características de la persona y su desarrollo humano e identifica las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de los estudiantes, desde una perspectiva multidimensional.

Estándar 2: Utiliza la acción educativa para favorecer la calidad de vida de estudiantes que presentan NEE.

Estándar 3: Fundamenta su acción en los referentes teóricos y empíricos que orientan prácticas pedagógicas inclusivas, enfocadas en estudiantes con NEE, en los distintos niveles educacionales.

Estándar 4: Diseña y aplica los procedimientos evaluativos idóneos que permiten comprender integralmente al estudiante que presenta NEE en su contexto escolar, familiar y comunitario.

Estándar 5: Identifica las necesidades de apoyo de quienes requieren educación especial, en la diversidad de sus manifestaciones, considerando las barreras y facilitadores del aprendizaje y la participación.

Estándar 6: Diseña y aplica los apoyos más adecuados a las particularidades de los estudiantes en su entorno, a partir de una toma de decisiones con el equipo de aula y los profesionales que el caso exija.

Estándar 7: Conoce y articula la matriz curricular y los principios generales de la didáctica de las disciplinas, identificando los apoyos requeridos por estudiantes que presentan NEE, y potenciando junto al equipo de aula su aprendizaje y participación.

Estándar 8: Adapta, crea y utiliza los recursos de enseñanza y tipos de apoyos de acuerdo a las características del estudiante que presenta NEE, favoreciendo su desarrollo y participación en la escuela y otros contextos.

Estándar 9: Utiliza estrategias para un aprendizaje de calidad de los conocimientos y habilidades que mejor favorecen la autonomía, participación y calidad de vida de los estudiantes que presentan NEE.

Estándar 10: Conoce y aplica enfoques y modelos de prácticas pedagógicas colaborativas para conformar equipos de aula que ofrezcan respuesta educativa a la diversidad.

Estándar 11: Genera relaciones interpersonales respetuosas y beneficiosas para el trabajo colaborativo dentro de la propia unidad educativa, con la familia y con las redes de la comunidad, orientado a la valoración de la diversidad y calidad de vida del niño, niña o joven que presenta NEE.

Estándar 12: Valora la diversidad de las personas, contribuyendo así a la construcción de una sociedad inclusiva.

Estándar 13: **Reflexiona críticamente sobre su actuar pedagógico para transformar y actualizar su práctica, con el fin de promover el acceso, la participación y el aprendizaje de personas que presentan NEE.**

Los estándares anteriormente presentados, se han constituido uno de los importantes insumos que se han utilizado en la renovación del programa formativo de las Universidades que ofrecen la carrera de pedagogía en educación diferencial y de manera específica a la Carrera de Pedagogía en Educación diferencial con mención en Discapacidad Intelectual de la Universidad UCINF.

CAPITULO V. MARCO METODOLÓGICO

5.1.- Tipo de Investigación

El presente estudio investigativo se enmarca en el paradigma cualitativo, para comprender las características de éste estableceremos una revisión por autores destacados en el ámbito de la investigación

Se iniciará esta presentación con los aportes de Hernández Sampieri, quien en el libro Metodología de la investigación, cuarta edición del año 2010 plantea lo siguiente:

"La investigación cualitativa es un arte. Los investigadores cualitativos son flexibles en cuanto al método en que intentan conducir sus estudios, es un artífice. El científico social cualitativo es alentado a crear su propio método. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos sirven al investigador; nunca es el investigador esclavo de un procedimiento o técnica"(Hernández, 2010).

También se considera el aporte realizado por Gloria Pérez Serrano, la que indica lo siguiente sobre los estudios cualitativos:

"La investigación cualitativa consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además, incorpora que los participantes dicen sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal como son expresadas por ellos mismos" (Gloria Pérez Serrano, 2008)

"La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes". (Blasco y Pérez, 2007).

Se presentan además las características de los modelos de investigación cualitativa:

- 1.- Posibilita el análisis de cómo las personas ven y cómo hacen las cosas.
- 2.- Permite hacer el caso individual significativo en el contexto de la teoría, reconocer similares características en otros casos.
- 3.- Privilegia la profundidad sobre la extensión.
- 4.- Se interesa por la forma en que el mundo es comprendido, experimentado; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, sus significados, experiencias, conocimiento, su relato.
- 5.- Describe los retratos, las historias, los relatos de la experiencia humana evocadores, reales, significativos, pues constituyen la esencia de la investigación cualitativa.
- 6.- Es un acto interpretativo con la capacidad de particularizar, a diferencia de lo comparativo y de lo cuantitativo.

Particularidades de los Métodos Cualitativos:

- 1.- Flexibles y sensibles al contexto.
- 2.- Centrados en la práctica real.
- 3.- Basado en un proceso interactivo.
- 4.- Interpretativos.
- 5.- Inductivos.
- 6.- Multimetódicos.
- 7.- Reflexivos

5.2.- Alcance de la investigación

El alcance de una investigación indica el resultado lo que se obtendrá a partir de ella y condiciona el método que se seguirá para obtener dichos resultados, por lo que es muy

importante identificar acertadamente dicho alcance antes de empezar a desarrollar la investigación.

Existen cuatro tipos de alcances: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.

Esta investigación tendrá un alcance explicativo. A continuación, se presentan de acuerdo a las dimensiones en que se desarrolla sus principales características:

Propósito: Describir un fenómeno: especificar propiedades, características y rasgos importantes

Utilidad: Mostar con precisión las dimensiones de un fenómeno.

Método: Identificar el fenómeno y los objetos/sujetos involucrados; definir las variables a medir; recolectar datos para medir las variables; concluir

Relación con otros estudios: Son la base para investigaciones correlacionales

Amplitud de investigación: Focalizada a las variables

Meta del investigador: Describir fenómenos, situaciones, contextos y/o eventos

Riesgo implicado: Bajo

Rasgos del investigador: Precisión, ser observador

5.3.- Diseño de investigación:

Corresponde a un diseño no experimental, la que se define como aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables.

Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Como señala Kerlinger (1979). "La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales

se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

La investigación no experimental es investigación sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa y dichas relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto natural.

5.4.- Población de Estudio:

Corresponde a un número aproximado de 60 estudiantes que realizaron la Práctica Profesional de la carrera de Pedagogía en educación diferencial de la Universidad UCINF en el período de agosto a diciembre del año 2017 Y 2018. De este grupo se selecciona de manera aleatoria simple, el grupo de 10 estudiantes que constituirá la muestra.

5.5.- Muestra:

La muestra corresponde a alumnas que se encuentran desarrollando la práctica profesional de la UCINF durante su último semestre de carrera.

Características de la muestra: la totalidad corresponde al sexo femenino, la edad fluctúa entre los 22 y 26 años y son estudiantes que han realizado con cierta regularidad el desarrollo de su carrera en pregrado, pertenecen a un nivel socioeconómico medio bajo y la totalidad de ellas han tenido un grado de acercamiento a los contextos escolares a través de prácticas intermedias.

5.6.- Informantes clave:

- Estudiantes en proceso de práctica Profesional.
- Supervisoras de Práctica Profesional de la Universidad UCINF.
- Directivos y Profesores guía (mentores) de los Centros de Práctica.

5.7.- Unidad de Análisis

Serán las opiniones y perspectivas que se recolecten de las estudiantes, a representantes de los centros de práctica y de los académicos responsables de la formación de las estudiantes.

5.8.- Instrumentos de recolección de Datos:

Para la recolección de información se utilizará la entrevista semiestructurada y el *focus group*.

Las entrevistas y el entrevistar son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana.

Proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar (Galindo, 1998).

Las preguntas de la encuesta Likert pueden ser estructuradas o semi estructuradas, para esta investigación se llevan a cabo éstas últimas para obtener información cualitativa. Ellas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el

entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre temas deseados (Hernández et al, 2003)

Las encuestas Likert se aplicarán a las estudiantes, a los representantes de los centros de práctica y a los académicos de la Universidad.

El *focus group* (grupo focal) es una técnica que centra su atención en la pluralidad de respuestas obtenidas de un grupo de personas, y es definido como una técnica de la investigación cualitativa cuyo objetivo es la obtención de datos por medio de la percepción, los sentimientos, las actitudes y las opiniones de grupos de personas.

Matus y Molina (2005) señalan que esta técnica cualitativa pretende aprehender los significados que los sujetos comparten y que se expresan mediante el lenguaje.

Por otro lado, Romo y Castillo (2007) señalan que el grupo focal tiene predominantemente una finalidad práctica que busca recopilar la mayor cantidad de información posible sobre un tema definido. Además, mencionan que se estimula la creatividad de los participantes y se crea un sentimiento de coparticipación por parte de los entrevistados. Por medio de esta técnica los entrevistados hablan en su propio lenguaje, desde su propia estructura y empleando sus propios conceptos, y son animados para seguir sus prioridades en términos propios.

Para la recolección de datos se aplicaron encuestas “on line”, dentro del sistema de Google Plus. Se realizó la misma encuesta para los tres grupos, con diferencias hacia quienes iban orientadas. Por una parte, Profesores supervisores de la Universidad UCINF, profesores Guía de los centros de práctica que tienen alumnas de la Universidad UCINF y por último, alumnos que se encuentran desarrollando su práctica profesional de educación diferencial de la Universidad UCINF.

5.9.- Recolección de la Información:

Se aplicaron entrevistas en modalidad mixta presencial y on line, según la disponibilidad de los informantes clave.

El *focus group* se realizó con un grupo de alumnas que estén en el proceso final de su práctica profesional, en la reunión de cierre de su práctica profesional

5.10.- Procedimiento de análisis

Una vez recolectada la información a través de los instrumentos y técnicas propuestas, se procedió al análisis de esta a través del levantamiento de categorías que tienen coherencia con los objetivos planteados en la investigación. Para finalizar el procedimiento se realizó una triangulación de la información desde los aportes de los informantes claves en las tres dimensiones que se involucran en el proceso: estudiantes como protagonistas, centros de práctica que ofrecen el contexto natural en que se desarrolla la Práctica Profesional y la Universidad como institución responsable de la formación de las estudiantes.

5.11.- Criterios de rigor

Para la presente investigación se considerarán los siguientes criterios de rigor investigativo:

Criterios generales:

- Valor de verdad: ¿Cómo establecer confianza en la verdad de una determinada investigación para los sujetos y el contexto en que fue realizada?
 - Valor de verdad: Validez interna
 - Valor de verdad: isomorfismo entre la realidad y los datos recogidos.
- Aplicabilidad: ¿Cómo determinar el grado en que los descubrimientos de una investigación pueden ser aplicables a otros sujetos y contextos?
 - Validez externa o transferibilidad: Grado en que puede aplicarse los descubrimientos de una investigación a otros sujetos o contextos.

- Transferibilidad: Se busca proporcionar el conocimiento sobre el contexto que permitirán transferir las conclusiones a contextos similares. No busca aplicar sin condiciones
- Criterio de rigor: Consistencia. Repetición de los resultados cuando se realizan investigaciones con los mismos sujetos e igual contexto
 - Confiabilidad: Grado en que los instrumentos repiten las mismas medidas en las mismas circunstancias.
 - Dependencia – Variación rastreable: ¿Cómo ha evolucionado una determinada fuente de datos? ¿En qué medida el investigador es más preciso en su percepción de la realidad con el paso del tiempo?
- Criterio de rigor Neutralidad: Garantía de que los resultados de una investigación no están sesgados por motivaciones, intereses, y perspectivas del investigador.
 - Objetividad: Grado en que la investigación está exenta de la influencia de la perspectiva del investigador
 - Confiabilidad: No se desea ocultar la subjetividad del investigador, pero sí se busca que los datos y las conclusiones sean confirmados por voces externas.
- Criterio de Rigor: Credibilidad. Se busca el isomorfismo con las percepciones de las personas.

CAPÍTULO VI. ESTUDIO DE CAMPO

6- ANÁLISIS E INTERPETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El siguiente análisis se desarrollará a través del siguiente procedimiento de análisis

1.- Se elabora una tabla de vaciado de datos de las encuestas realizadas tanto a las supervisoras de práctica profesional de la UCINF, profesores supervisores de las alumnas en Práctica Profesional y a finalmente a las alumnas en práctica profesional de la carrera de educación diferencial

2.- Análisis de categorías (objetivos específicos) asociadas a las preguntas de los instrumentos por tipo de informante que va en el punto 4.2 y siguientes.

6.1 Tabla vaciado de datos

6.1.1 Profesor Supervisor de UCINF

Totalmente de acuerdo	4
De acuerdo	3
Neutral	2
En desacuerdo	1
Muy en desacuerdo	0

Nº	PREGUNTA	L.R	J.E	C.S.	D.F.	M.G.	A.O
1	La alumna asiste a talleres en la Universidad	semanalmente	semanalmente	semanalmente	semanalmente	semanalmente	semanalmente

2	Enumere los procedimientos o instrumentos que usted requiere de sus alumnos para aprobar la PP	Informe inicial, Informe del proceso , informe final	Informe inicial, informe de proceso e informe final	Análisis FODA, barreras y facilitadores en los diferentes contextos educativos, determinación de apoyos, competencia curricular, propuesta de trabajo y evaluación de éste, trabajo, familia y comunidad. Propuesta de mejora	Diversas pruebas de diagnóstico, decretos 170-83 entre otros. Diversas metodologías de trabajo, comunicación aumentativa y alternativa, manejo de juegos y cantos infanto-juveniles, Manual de la Buena Enseñanza	Supervisión de aula, fases de portafolio, presentaciones orales, supervisión profesor guía	Rúbricas para evaluar procesos, clases realizadas y de competencias profesionales
3	Los alumnos en PP realizan una reflexión acerca de las necesidades pedagógicas de los alumnos	3	3	3	3	4	2
4	Los alumnos reciben apoyo de sus profesores guías para reflexionar acerca de sus prácticas pedagógicas	3	1	3	2	4	3
5	El proceso reflexivo está presente durante todo el transcurso de la	3	1	3	3	4	2

	PP de forma evidente						
6	Las acciones a realizar en la práctica son todas posibles de reflexionar	4	1	4	4	3	3
7	Observo en los estudiantes la preparación para realizar una clase, autoevaluarse y reflexionar acerca de su desempeño	3	1	1	3	3	3
8	Participa de reuniones o diálogos pedagógicos, donde es capaz de realizar una autocrítica ante su desempeño en el aula	3	3	1	3	3	3
9	Los alumnos en práctica se sienten capaces de autoevaluarse en diagnosticar las necesidades del curso	3	1	1	2	3	3
10	Los alumnos en PP evidencian reflexión en la incorporación de referentes teóricos dentro	3	0	3	3	3	3

	de sus planificaciones						
11	Al reflexionar se observa una verdadera introspección del alumno en PP en su quehacer pedagógico	3	1	1	4	3	3
12	El alumno en PP reflexiona acerca de sus relaciones interpersonales con los que interviene en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos	3	3	3	3	4	3
13	Es capaz de mantener reserva en información relevante del curso y reflexiona acerca de situaciones delicadas dentro del curso.	4	3	4	4	4	3
14	Se observa a la alumna reflexionar al	3	1	3	4	4	3

	término de la PP en relación a los objetivos propuestos y el logro de éstos						
15	Reflexiona en relación a sus propias capacidades y organización para cumplir con sus objetivos propuestos	3	1	3	4	3	3
16	Los alumnos son capaces de reconocer, a partir de la reflexión, qué acciones podrían haber mejorado el logro de los objetivos propuestos	4	1	3	4	4	3
17	Tiempo estimado por alumno en cada supervisión	Esta alternativa no pudo ser leída por los encuestados, aunque fue escrita en la encuesta inicial					

6.1.2 Tabla vaciado de datos Profesores Guía Práctica Profesional UCINF

Totalmente de acuerdo	4
De acuerdo	3
Neutral	2

En desacuerdo	1
Muy en desacuerdo	0

Nº	PREGUNTA	C.C	R.S	D.F
1	Usted asiste a talleres en la Universidad	Semanalmente	Semanalmente	Semanalmente
2	Enumere los procedimientos o instrumentos que usted requiere de sus alumnos para aprobar la PP	5	Entrevistas personales, pautas de evaluación, pautas de observación de clases, evaluación de planificaciones, evaluación de registros anecdóticos.	Test diagnósticos, planificación, instrumentos de evaluación, estilos de aprendizajes, comunicación aumentativa y alternativa, manejo de Tics, manejo de decretos utilizados en la escuela
3	Los alumnos en PP (práctica Profesional) realizan una reflexión acerca de las necesidades pedagógicas de los alumnos	4	4	3
4	Usted recibe apoyo de sus profesores guías para reflexionar acerca de sus prácticas pedagógicas	4	4	2
5	El proceso reflexivo está presente durante todo el transcurso de la PP de forma evidente	4	4	3
6	Las acciones a realizar en las prácticas son todas posibles de reflexionar	4	4	1

7	Se siente preparada para realizar una clase, autoevaluarse y reflexionar acerca de su desempeño	4	3	2
8	Participa de reuniones o diálogos pedagógicos, donde es capaz de realizar una autocrítica ante su desempeño en el aula	3	3	1
9	Usted reflexiona acerca de su desempeño autoevaluarse en diagnosticar las necesidades del curso	4	3	3
10	Evidencia reflexión en la incorporación de referentes teóricos dentro de sus planificaciones	3	3	3
11	Usted reflexiona acerca de su desempeño en el quehacer pedagógico	4	4	3
12	Usted reflexiona acerca de sus relaciones interpersonales con los que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos	4	4	3
13	Usted mantiene reserva en información relevante del curso y reflexiona a acerca de situaciones delicadas dentro del curso.	4	4	3
14	Reflexiona al término de la PP en relación a los objetivos propuestos por	4	4	4

	alumno y los logros de éstos			
15	Reflexiona en relación a sus propias capacidades y organización para cumplir con sus objetivos propuestos	4	3	4
16	Usted reconoce a partir de la reflexión qué acciones podrían haber mejorado el logro de los objetivos propuestos	4	3	4
17	Tiempo estimado por alumno en cada supervisión	Esta alternativa no pudo ser leída por los encuestados, aunque fue escrita en la encuesta inicia		

6.1.3. Tabla vaciado de datos Alumnas en Práctica Profesional U. UCINF

Totalmente de acuerdo	4
De acuerdo	3
Neutral	2
En desacuerdo	1
Muy en desacuerdo	0

Nº	PREGUNTA	J.P.	C.G.	M.C.	Y.E.	C. C.
1	Usted asiste a talleres en la Universidad	No	Semanalmente	Semanalmente	Semanalmente	No

2	Enumere los procedimientos o instrumentos que usted requiere de sus alumnos para aprobar la PP	Portafolio, planificaciones, taller para padres y evaluaciones a los estudiantes	Certificado de inhabilidades, de antecedentes y certificado de alumno regular	Portafolio, clase grabada, supervisiones en lugar de práctica	Certificado de antecedentes, certificado de inhabilidades	4
3	Los alumnos en PP (práctica Profesional) realizan una reflexión acerca de las necesidades pedagógicas de los alumnos	4	4	4	4	3
4	Usted recibe apoyo de sus profesores guías para reflexionar a acerca de sus prácticas pedagógicas	4	4	4	4	4
5	El proceso reflexivo está presente durante todo el transcurso de la PP de forma evidente	4	3	4	3	3
6	Las acciones a realizar en las prácticas son todas posibles de reflexionar	4	4	3	3	3
7	Se siente preparada para realizar una clase, autoevaluarse y reflexionar acerca de su desempeño	4	4	4	4	4
8	Participa de reuniones o diálogos pedagógicos, donde es capaz de realizar	3	4	4	4	4

	una autocrítica ante su desempeño en el aula					
9	Usted reflexiona acerca de su desempeño autoevaluarse en diagnosticar las necesidades del curso	2	3	3	4	2
10	Evidencia reflexión en la incorporación de referentes teóricos dentro de sus planificaciones	3	4	3	2	3
11	Usted reflexiona acerca de su desempeño en el quehacer pedagógico	4	4	4	4	3
12	Usted reflexiona acerca de sus relaciones interpersonales con los que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos	4	4	4	4	3
13	Usted mantiene reserva en información relevante del curso y reflexiona acerca de situaciones delicadas dentro del curso.	4	4	4	4	3
14	Reflexiona al término de la PP en relación a los objetivos propuestos por	4	4	4	4	4

	alumno y los logros de éstos					
15	Reflexiona en relación a sus propias capacidades y organización para cumplir con sus objetivos propuestos	4	4	4	4	3
16	Usted reconoce a partir de la reflexión qué acciones podrían haber mejorado el logro de los objetivos propuestos	4	4	4	4	4
17	Tiempo estimado por alumno en cada supervisión	Esta alternativa no pudo ser leída por los encuestados, aunque fue escrita en la encuesta inicial				

6.2 Análisis de resultados.

En este punto se analizan las respuestas a las consultas anteriores sobre los objetivos específicos de la investigación, que llamaré categorías, indicando en las tablas siguientes en que preguntas de la tabla anterior ellos se encuentran referidos.

A continuación, se presentan tablas en que se muestra en forma cualitativa el porcentaje de concordancia que tienen las respuestas entregadas por los entrevistados en cada afirmación de la encuesta Likert de las tablas 4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3.

6.2.1 Tabla de Categorías (objetivos específicos de la investigación).

Se analizan las respuestas de las consultas anteriores sobre los objetivos de la investigación o categorías, indicando en la tabla siguiente en que preguntas de las tablas siguientes se encuentra referido el objetivo de este trabajo de investigación.

Nº	Categoría	Número de pregunta
1	Describir las acciones y procedimientos desarrollados por estudiantes de último año de la carrera en la Universidad UCINF de Pedagogía en Educación Diferencial en la Práctica Profesional.	2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15
2	Analizar las instancias reflexivas que debieran desarrollar los estudiantes en formación en el desarrollo de la Práctica Profesional desde la perspectiva de las y los estudiantes, directivos de centros de Práctica y académicos expertos en la formación académica.	6,7,8,10,15

3	Identificar las barreras que obstaculizan el desarrollo de procesos reflexivos en estudiantes en formación, desde la perspectiva de los propios estudiantes, sus mentores o profesores guía y académicos expertos en la formación académica.	Este objetivo no aparece directamente en las encuestas, pero sí se desprenden de ellas, como en las preguntas: 1, 10 y 16 Las barreras serán descritas en el punto 4.3 Análisis general de los resultados
4	Proponer ajustes de procedimientos, estrategias y orientaciones que faciliten el desarrollo de procesos de reflexión en el desarrollo de la Práctica Profesional, según los planteamientos realizados por los estudiantes en formación y de los colaboradores en la formación docentes, como de académicos expertos.	Este punto también está ampliamente descrito en el punto V Conclusiones

6.2.2 Análisis de resultados por profesor supervisor

A continuación, se presenta una tabla en que se muestra en forma cualitativa el porcentaje de concordancia que tienen las respuestas entregadas por los profesores supervisores en cada afirmación de la encuesta Likert de la tabla 4.1.1

Nº	PREGUNTA	ANÁLISIS DE RESULTADOS
1	La alumna asiste a los talleres de la Universidad	El 100% de los supervisores responde que los alumnos asisten semanalmente a los talleres que imparte la Universidad para reunirse las alumnas junto a su supervisora. Lo que refleja que es uno de los requerimientos de la práctica profesional, siendo el taller el momento donde pueden compartir con sus otras compañeras, porque están en diferentes colegios realizando su propio proceso.

2	Enumere los procedimientos o instrumentos que usted requiere de sus alumnos para aprobar la PP	<p>2 responden que requieren de sus alumnas; Informe inicial, Informe de proceso, informe final.</p> <p>1 supervisora requiere de Análisis FODA, barreras y facilitadores en los diferentes contextos educativos, determinación de apoyos, competencia curricular, propuesta de trabajo y evaluación de éste, trabajo, familia y comunidad y propuesta de mejora.</p> <p>1 supervisora requiere diversos test de diagnóstico, decretos 170-83 entre otros. Diversas metodologías de trabajo, comunicación aumentativa y alternativa, manejo de juegos y cantos infanto-juveniles, Manual de la Buena Enseñanza.</p> <p>1 supervisora requiere de supervisión de aula, fases de portafolio, presentaciones orales y supervisión profesor guía</p> <p>La última supervisora requiere de sus alumnas rúbricas para evaluar procesos, clases realizadas y de competencias profesionales</p>
3	Los alumnos en la PP (práctica Profesional) realizan una reflexión acerca de las necesidades pedagógicas de los alumnos	<p>Una responde 4, cuatro responden 3 y una 2</p> <p>El 83,3 % de los profesores supervisores están de acuerdo o muy de acuerdo con que los alumnos en PP reflexionan acerca de las necesidades pedagógicas de sus alumnos y a la vez un 16,6 % lo considera neutro</p>
4	Los alumnos reciben apoyo de sus profesores guías para reflexionar acerca de sus prácticas pedagógicas	<p>Tres responden 3, una 4, una 2 y una 1</p> <p>Un 66,6% de los supervisores reporta que están de acuerdo o muy de acuerdo con que sus alumnas reciben el apoyo de sus sus profesoras guías para poder reflexionar acerca de sus prácticas pedagógicas. Un 16,6% se considera neutral y un 16,6% está en desacuerdo.</p>
5	El proceso reflexivo está presente durante todo el transcurso de la PP de forma evidente	<p>Tres responden 3, una 2, una 4 y una 1</p> <p>El 66,6% de los supervisores está de acuerdo o muy de acuerdo con que los alumnos en la práctica profesional reflexionan durante todo el transcurso de la práctica, un 16,6% se considera neutral a la aseveración y un 16,6% está en desacuerdo con dicha aseveración.</p>
6	Las acciones a realizar en la práctica son todas posibles de reflexionar	<p>Tres responden 4, dos 3 y una 1</p> <p>El 83,3% de los supervisores está totalmente de acuerdo o muy de acuerdo con que todas las acciones de la práctica son posibles de reflexiona. El 16,6% está en desacuerdo con que se puedan mejorar</p>

7	Observo en las estudiantes la preparación para realizar una clase, autoevaluarse y reflexionar acerca de su desempeño	<p>Cuatro responden 3 y dos 1</p> <p>El 66,6% de los supervisores está de acuerdo con que observan en las estudiantes la preparación necesaria para autoevaluarse y reflexionar acerca de su desempeño y un 33,3% en desacuerdo.</p>
8	Participa de reuniones o diálogos pedagógicos, donde es capaz de realizar una autocrítica ante su desempeño en el aula	<p>Cinco responden 3 y una 1</p> <p>El 83,3% de los supervisores está de acuerdo con que las alumnas participan en reuniones donde son capaces de realizar una autocrítica de su desempeño en el aula y un 16,6 % se considera en desacuerdo</p>
9	Las alumnas se autoevalúan luego de diagnosticar las necesidades del curso	<p>Tres responden 3, dos 1 y una 1</p> <p>El 50% de los supervisores consideran estar de acuerdo con que las alumnas son capaces de autoevaluarse luego de diagnosticar las necesidades del curso, el 16,6% se considera neutral y el 33,3% considera estar en desacuerdo.</p>
10	Los alumnos en la PP evidencian reflexión en la incorporación de referentes teóricos dentro de sus planificaciones	<p>Cinco responden 3 y una cero</p> <p>El 83,3% de los supervisores consideran estar de acuerdo con que los alumnos evidencian reflexión en la incorporación de de referentes teóricos dentro de sus planificaciones y el 16,6% está muy en desacuerdo.</p>
11	Al reflexionar se observa una verdadera introspección del alumno en la PP en su quehacer pedagógico	<p>Tres responden 3, dos 1 y una 4</p> <p>El 66,3% de los supervisores considera estar muy de acuerdo con que los alumnos en la PP cuando reflexionan se observa una verdadera introspección acerca de su quehacer pedagógico y el 16,6% está en desacuerdo.</p>
12	El alumno en la PP reflexiona acerca de sus relaciones interpersonales con los que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos a cargo.	<p>Tres responden 3, dos 1 y una 4</p> <p>El 83,3 % de los supervisores considera estar de acuerdo o muy de acuerdo con que los alumnos reflexionan acerca de sus relaciones interpersonales con los que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos y un 16,6 % dice estar totalmente de acuerdo</p>
13	Es capaz de mantener reserva en información relevante del curso y reflexiona acerca de	<p>Cuatro responden 4 y dos 3</p> <p>El 100 % de los supervisores opina estar totalmente de acuerdo o de acuerdo con que el alumno es capaz de mantener reserva en la información del curso y reflexiona acerca de situaciones delicadas dentro de él.</p>

	situaciones delicadas dentro del curso.	
14	Reflexiona al término de la PP en relación a los objetivos propuestos por alumno y los logros de éstos	4 responden 4 y dos 3 El 100% de los supervisores considera estar totalmente de acuerdo o de acuerdo en que al término de la PP el alumno reflexiona en relación a los objetivos propuestos por el alumno y sus logros.
15	Reflexiona en relación a sus propias capacidades y organización para cumplir con sus objetivos propuestos	4 responden 3, una 4 y una 1 El 86,6% de los supervisores están de acuerdo o muy de acuerdo con que los alumnos en la PP reflexionan en relación a sus capacidades y organización para cumplir con sus objetivos propuestos, junto con el 16,6% que está totalmente en desacuerdo con que estos reflexionen.
16	Los alumnos son capaces de reconocer, a partir de la reflexión, qué acciones podrían haber mejorado el logro de los objetivos propuestos	3 responden 4, dos responden 3 y una 1 Los supervisores están en un 86,6% totalmente de acuerdo o de acuerdo con que los alumnos al reflexionar son capaces de reconocer qué acciones podrían haber mejorado el logro de los objetivos que se propusieron. Hay un 16,6% que está en desacuerdo con que los estudiantes al terminar su práctica podrían haber mejorado el logro de los objetivos propuestos.
17	Tiempo estimado por alumno en cada supervisión	Esta pregunta no apareció en la encuesta al ser enviada a los alumnos

6.2.3 Análisis de resultados Profesor guía

A continuación, se presenta una tabla en que se muestra en forma cualitativa el porcentaje de concordancia que entregan las respuestas entregadas por los profesores guía en cada afirmación de la encuesta Likert de la tabla 4.1.2

Nº	PREGUNTA	Análisis de resultados
1	La alumna asiste a los talleres de la Universidad	<p>El 100% de las profesoras guías contestan que sus alumnas asisten semanalmente a los talleres</p> <p>Esto nos indica que todos los profesores guía saben que asisten semanalmente a las reuniones de práctica, situación que les permite a las alumnas poder asimilar y compartir lo vivido en las prácticas, como también solucionar ciertas dudas tanto pedagógicas, como también de la relación que tienen con los integrantes de las escuelas. De esto se desprende la relevancia que ellas le otorgan a que tengan una vez a la semana un momento de encuentro y reflexión.</p>
2	Enumere los procedimientos o instrumentos que usted requiere de sus alumnos para aprobar la PP	<p>Una encuestada responde 5 (cantidad de instrumentos que aplica) y el resto enumera procedimientos como; entrevistas personales, pautas de evaluación, pautas de observación de clases, evaluación de planificaciones, evaluación de registros anecdóticos. Test diagnósticos, planificación, instrumentos de evaluación, estilos de aprendizajes, comunicación aumentativa y alternativa, manejo de Tics, manejo de decretos utilizados en la escuela</p>
3	Los alumnos en PP (práctica Profesional) realizan una reflexión acerca de las necesidades pedagógicas de los alumnos	<p>Dos opinan 4, es decir totalmente de acuerdo y una 3 de acuerdo.</p> <p>Lo que indica que el 100% está totalmente de acuerdo o de acuerdo y un 20% está de acuerdo con que los alumnos realizan una reflexión de las necesidades pedagógicas de los alumnos.</p>
4	Los alumnos reciben apoyo de sus profesores guías para reflexionar acerca de sus prácticas pedagógicas	<p>Dos responden 4 y una 2, es decir el 80% de los profesores guía está totalmente de acuerdo con que las alumnas reciben apoyo de sus profesoras guía y un 20% se considera neutral a la aseveración.</p>
5	El proceso reflexivo está presente durante todo el	<p>Dos responden 4 y una 3, es decir, que los profesores guías consideran en un 100 % estar totalmente de acuerdo o de acuerdo</p>

	transcurso de la PP de forma evidente	con que el proceso reflexivo está presente durante todo el transcurso de la PP de forma evidente
6	Las acciones a realizar en la práctica son todas posibles de reflexionar	Dos responden 4 y una 1, lo que significa que un 80% de los profesores guía consideran estar totalmente de acuerdo con que todas las acciones realizadas en la práctica son posibles de reflexionar, un 20% de ellas está en desacuerdo.
7	El alumno en PP realiza preparación para la ejecución de una clase, autoevaluarse y reflexionar acerca de su desempeño	Un 76,6,3% de los profesores guía están totalmente de acuerdo o de acuerdo con que sus alumnas se sienten preparadas para realizar una clase, autoevaluarse y reflexionar acerca de su desempeño y un 33,3% se considera neutral.
8	Participa de reuniones o diálogos pedagógicos, donde es capaz de realizar una autocrítica ante su desempeño en el aula	Un 66,6% de los profesores guía consideran estar de acuerdo con que los alumnos en PP participan en reuniones o diálogos donde son capaces de realizar una autocrítica a su desempeño en el aula. Un 33,3 % dice estar en desacuerdo.
9	La alumna en PP reflexiona acerca de su desempeño autoevaluándose al diagnosticar las necesidades del curso	El 100% de los profesores guía están de acuerdo con que las alumnas reflexionan acerca de su desempeño al autoevaluarse luego de diagnosticar las necesidades del curso.
10	Evidencia reflexión en la incorporación de referentes teóricos dentro de sus planificaciones	El 100% de los profesores guía están de acuerdo con que las alumnas evidencian reflexión en la incorporación de referentes teóricos dentro de sus planificaciones
11	La alumna en la PP reflexiona acerca de su desempeño en el quehacer pedagógico	El 100% está totalmente de acuerdo o de acuerdo con que la alumna en PP reflexiona acerca de su desempeño en el quehacer pedagógico.
12	La alumna en la PP reflexiona acerca de sus relaciones interpersonales con los que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos	Dos responden 4 y un 3 El 100% de los profesores guía está totalmente de acuerdo o de acuerdo con que las alumnas en PP reflexionan acerca de sus relaciones interpersonales con los que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos.
13	La alumna mantiene reserva en información relevante del curso y reflexiona acerca de	2 responden 4 y una 3, lo que quiere decir que el 100% de los profesores guía está totalmente de acuerdo con que las alumnas en

	situaciones delicadas dentro del curso.	la PP son capaces de mantener reserva en la información relevante del curso y es capaz de reflexionar ante situaciones delicadas.
14	La alumna reflexiona al término de la PP en relación a los objetivos propuestos por alumno y los logros de éstos	Los tres responden 3, lo que quiere decir, el 100% de los profesores guía están totalmente de acuerdo con que la alumna reflexiona al término de su PP en relación a los objetivos propuestos por cada alumno y el logro de éstos
15	La alumna reflexiona en relación a sus propias capacidades y organización para cumplir con sus objetivos propuestos	Dos responden 4 y una 3, lo que quiere decir que el 100 % está totalmente de acuerdo o de acuerdo en que las alumnas en PP reflexionan acerca de sus propias capacidades y organización, para cumplir con los objetivos propuestos.
16	La alumna reconoce a partir de la reflexión qué acciones podrían haber mejorado el logro de los objetivos propuestos	Dos responden 4 y una responde 3, es decir, que el 100% de los profesores guía están totalmente de acuerdo o de acuerdo con que la alumna en PP reconoce a partir de la reflexión las acciones que podrían mejorar el logro de los objetivos propuestos
17	Tiempo estimado por alumno en cada supervisión	Esta pregunta no apareció en la encuesta al ser enviada a los alumnos

6.2.4 Análisis de resultados Estudiantes en Práctica Profesional

Nº	PREGUNTA	Análisis de resultados
1	Usted asiste a talleres en la Universidad	<p>4 responden que asisten semanalmente, 1 no asiste.</p> <p>El 80% responde de manera positiva en relación a la asistencia a los talleres de la Universidad y el 20% dice no asistir. Se observa un compromiso en la gran mayoría de las alumnas en asistir a los talleres, ocasión donde pueden compartir y orientarse del proceso de práctica al cual están asistiendo e ir compartiendo los diferentes procesos individuales y diferentes realidades que viven en los diferentes colegios. Llama la atención que el 20% no asista, siendo las reuniones obligatorias y un requerimiento de un 100% de asistencia.</p>

2	Enumere los procedimientos o instrumentos que usted requiere de sus alumnos para aprobar la PP	<p>2 alumnas responden portafolio, planificaciones, taller para padres y evaluaciones a los estudiantes</p> <p>2 responden certificado de antecedentes, certificado de alumna regular certificado de inhabilidades</p> <p>1/3 mencionan documentos técnicos de apoyo a la práctica, como el portafolio y las planificaciones. Otro tercio mencionan los documentos administrativos para realizar la práctica.</p> <p>El otro tercio no responde la pregunta</p>
3	Los alumnos en PP (práctica Profesional) realizan una reflexión acerca de las necesidades pedagógicas de los alumnos	<p>4 alumnas están totalmente de acuerdo y una de acuerdo</p> <p>La mayoría de las alumnas responden que están totalmente de acuerdo o de acuerdo con la afirmación de realizar la reflexión sobre las necesidades de sus alumnos. Lo que implica que valoran el hecho de desarrollar la detección y determinación de las necesidades de apoyo de sus estudiantes, instancia clave para decidir apropiadamente la intervención pedagógica a desarrollar</p>
4	Usted recibe apoyo de sus profesores guías para reflexionar acerca de sus prácticas pedagógicas	<p>5 totalmente de acuerdo</p> <p>La totalidad de las alumnas concuerdan en que los profesores guía desarrollan un papel fundamental en el que las orientan a reflexionar acerca de sus prácticas pedagógicas. Se infiere la relevancia de este actor en el proceso reflexivo de su práctica.</p>
5	El proceso reflexivo está presente durante todo el transcurso de la PP de forma evidente	<p>2 totalmente de acuerdo y 3 de acuerdo</p> <p>El 100% de las alumnas consideran que la reflexión está presente durante todo el transcurso de la práctica y están totalmente de acuerdo o de acuerdo, de lo que se infiere que efectivamente durante todo el proceso de la práctica sienten que reflexionan durante todo el proceso tanto desde la evaluación inicial, como hasta el cierre del semestre.</p>
6	Las acciones a realizar en las prácticas son todas posibles de reflexionar	<p>2 totalmente de acuerdo y tres de acuerdo</p> <p>El 40% está totalmente de acuerdo que todas las acciones son posibles de reflexionar y el 60% considera que está de acuerdo. Lo que se desprende es que la totalidad de las alumnas consideran la relevancia y la posibilidad de reflexionar todas las acciones que realizan durante su práctica profesional</p>
7	Se siente preparada para realizar una clase, autoevaluarse y	<p>5 totalmente de acuerdo</p> <p>el 100% de las alumnas se sienten preparadas para autoevaluarse y reflexionar acerca de su desempeño durante el proceso de su práctica</p>

	reflexionar acerca de su desempeño	profesional pudiendo observarse sus propias prácticas pedagógicas y reconocer fortalezas y/o debilidades en la misma
8	Participa de reuniones o diálogos pedagógicos, donde es capaz de realizar una autocrítica ante su desempeño en el aula	4 totalmente de acuerdo y 1 de acuerdo El 80% de las alumnas está totalmente de acuerdo en que participa de reuniones o diálogos pedagógicos donde son capaces de realizar una autocrítica a su desempeño en el aula. El 100% está de acuerdo, lo que implica que le dan importancia a la autoevaluación en ambientes grupales como parte de la identificación de los aspectos a trabajar y mejorar.
9	Usted se autoevalúa luego de diagnosticar las necesidades del curso	1 totalmente de acuerdo, 3 de acuerdo y 1 neutro Un 20% está totalmente de acuerdo, el 60% de acuerdo y un 20% la considera neutra. Esto significa que la mayoría esta de acuerdo en la autoevaluación.
10	Evidencia reflexión en la incorporación de referentes teóricos dentro de sus planificaciones	1 totalmente de acuerdo, 3 de acuerdo y 1 neutro El 20% muestra reflexión en la incorporación de los referentes teóricos dentro de sus planificaciones, el 60% está de acuerdo con que las incorpora y hay otro 20% que opina de manera neutra. Lo que refleja que la gran mayoría (80%) incorpora referentes teóricos en sus planificaciones observándose una apropiación de sus prácticas pedagógicas con un referente teórico que respalda su quehacer.
11	Usted reflexiona acerca de su desempeño en el quehacer pedagógico	4 totalmente de acuerdo y 1 de acuerdo El 100% de los encuestados refiere que reflexiona acerca de su desempeño en el quehacer pedagógico. Esto nos muestra que las alumnas en práctica son capaces de mirarse a sí mismas en las acciones pedagógicas tanto en la evaluación, diseño de planes, evaluaciones, relaciones con el profesorado del colegio y pueden evaluar sobre su desempeño
12	Usted reflexiona acerca de sus relaciones interpersonales con los que intervienen en el proceso enseñanza-	4 totalmente de acuerdo (80%) y 1 (20%) de acuerdo El 100% de las alumnas reflexionan acerca de sus relaciones interpersonales con los miembros de las instituciones donde realizan sus prácticas profesionales, siendo capaces de observar y analizar sus interrelaciones con los diferentes estamentos del colegio. Lo cual, hace que la alumna tenga una mirada más global de la institución y no solo una experiencia limitada a relación alumno-profesor, es decir, una

	aprendizaje de sus alumnos	experiencia global con todos los que intervienen en el proceso: padres, apoderados, profesores, inspectores, profesores de asignaturas, directivos, auxiliares, etc.
13	Usted mantiene reserva en información relevante del curso y reflexiona acerca de situaciones delicadas dentro del curso.	3 totalmente de acuerdo y 2 de acuerdo. El 60% de las alumnas en práctica considera que está totalmente de acuerdo con la afirmación y el 20% de acuerdo. Es decir, el 100% está de acuerdo con que la información en relación a los alumnos; académica, familiar, relaciones internas dentro del curso, deben ser reservadas, es decir, tratarlas internamente, conversar con cada alumno si es necesario, conversar con el curso y pedir asesoría con los profesionales de la institución que pueden orientar como; psicólogos, terapeutas, etc.
14	Usted mantiene reserva en información relevante del curso y reflexiona acerca de situaciones delicadas dentro del curso.	3 totalmente de acuerdo y 2 de acuerdo. El 60% de las alumnas en práctica considera que está totalmente de acuerdo con la afirmación y el 20% de acuerdo. Es decir, el 100% está de acuerdo con que la información en relación con los alumnos; académica, familiar, relaciones internas dentro del curso, deben ser reservadas, es decir, tratarlas internamente, conversar con cada alumno si es necesario, conversar con el curso y pedir asesoría con los profesionales de la institución que pueden orientar como; psicólogos, terapeutas, etc.
15	Reflexiona al término de la PP en relación a los objetivos propuestos por alumno y los logros de éstos	5 totalmente de acuerdo. El 100% de las alumnas está de acuerdo con que al final de proceso de práctica profesional reflexionan acerca de los objetivos propuestos por alumno y si éstos finalmente se lograron. Todas concuerdan con que se deben evaluar los objetivos planteados inicialmente y al final de la práctica evaluar si éstos fueron logrados por el alumno o no. Y si éstos han sido logrados o no, reflexionan acerca del por qué se logró y el por qué no. Para esta reflexión se debe tener muy presente
16	Reflexiona en relación a sus propias capacidades y organización para cumplir con sus objetivos propuestos	4 totalmente de acuerdo y 1 de acuerdo El 80% de las alumnas en PP está totalmente de acuerdo con que reflexionan en relación a sus propias capacidades y organización para cumplir con los objetivos propuestos. Un 20% está de acuerdo.
17	Usted reconoce a partir de la reflexión qué acciones podrían haber mejorado el	5 totalmente de acuerdo, es decir, el 100% de las alumnas en práctica profesional están totalmente acuerdo con que a partir de la reflexión ellas reconocen qué acciones podrían mejorar el logro de los objetivos propuestos.

	logro de los objetivos propuestos	
18	Tiempo estimado por alumno en cada supervisión	Esta pregunta no apareció en la encuesta al ser enviada a los alumnos.

6.3 Análisis general de los resultados

Para responder a la pregunta de investigación “Cuáles son las dificultades que se presentan en el desarrollo de la práctica profesional para lograr realizar un proceso reflexivo y poder plantear desafíos pedagógicos donde los alumnos sean protagonistas de este proceso”, se describió las acciones y procedimientos desarrollados por estudiantes de último año de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial en la Práctica Profesional de la Universidad UCINF.

Se analizó las instancias reflexivas que debieran desarrollar las estudiantes en formación en el desarrollo de la Práctica Profesional desde la perspectiva de los estudiantes, de los directivos de centros de Práctica y de académicos expertos en la formación académica.

Luego se realizó encuestas para identificar cuáles son las barreras que frenan el proceso crítico-reflexivo, en relación a los requerimientos de la Práctica Profesional.

También se aprovechó la instancia para identificar brechas y proponer mejoras en el proceso de manera que los estudiantes puedan sacar el mejor provecho en la asimilación y concientización de lo logrado en esta actividad.

Se Identificaron barreras tales como:

- i) Para los estudiantes.
 - a. La carga académica les exige estar permanentemente respondiendo a las solicitudes de las actividades universitarias y de los docentes en las distintas asignaturas del plan de estudios. Ello se superpone con la

- dedicación a la tesis de grado y les quita dedicación a los procesos reflexivos de la práctica.
- b. Los estudiantes no están familiarizados con la capacidad de reflexionar acerca de sus propias elaboraciones, compartirlas, analizarlas y al mismo tiempo poder contrastar sus elaboraciones, propias de la práctica, donde al analizarlas en conjunto se lograría la Metacognición
 - c. La exigencia de asistencia en un 100% a las sesiones de los talleres de práctica, lo cual no sucede y no hay registro confiable.
- ii) Para el profesor guía.
- a. No siempre se realiza una reunión inicial con el supervisor de práctica que les dé una visión detallada de qué exige la universidad por parte de los estudiantes en conocimientos, así como en competencias blandas.
 - b. No tienen contemplado un espacio de reunión con las estudiantes para poder reflexionar y a la vez orientarlas en su proceso de práctica.
- iii) Para el profesor supervisor.
- a. Las temáticas propuestas para los talleres de práctica no contemplan espacios de reflexión acerca de las instancias que deben realizar las estudiantes tales como el plan anual, estudio de casos, evaluación semestral y talleres de padres.
 - b. Tener a las estudiantes en lugares de práctica tan lejos unos de otros, hace que no exista una supervisión más regular en el tiempo pues las horas destinadas para ello son solamente cuatro horas semanales.

Elas obstaculizan el desarrollo de procesos reflexivos en las y los estudiantes en formación desde la perspectiva de los propios estudiantes, de sus mentores o profesores guía y de académicos expertos en la formación académica.

Los Profesores supervisores requieren de sus alumnas durante el proceso de práctica profesional; Informe inicial de la práctica, informe final y de proceso, en menor medida requieren análisis FODA, barreras y facilitadores de en los diferentes contextos educativos, determinación de apoyos, diversos test diagnósticos, fases del portafolio, decretos 170-83, diversas metodologías de trabajo, comunicación alternativa-

umentativa, manual de la buena enseñanza, supervisión de aula, rúbricas para evaluar. Resulta relevante que solo una profesora supervisora haya nombrado la supervisión de aula como requerimiento de sus alumnas, siendo este parte del proceso que debiera entregarse de manera más regular. Si bien es cierto, por contrato una educadora asiste a los centros de práctica una vez al mes, se observa que en ocasiones éste no se está entregando de manera regular. Lo mismo ocurre con el portafolio, solo una supervisora lo nombra, instrumento al cual se le asigna una gran relevancia a todo el proceso de la práctica y es el instrumento que recaba toda la información que las alumnas van recopilando, además de las reflexiones y diarios de campo, donde las alumnas describen situaciones que han vivido y les han sido significantes. Este instrumento es actualmente el sistema de evaluación docente, donde establece tres grandes ejes; 1) las planificaciones, evaluaciones y reflexiones del quehacer docente, 2) la clase grabada y el trabajo colaborativo.

En relación con las necesidades pedagógicas de los alumnos, el 83,3 % de los supervisores consideran que las alumnas reciben el apoyo de sus profesoras guía para poder reflexionar acerca de sus prácticas pedagógicas, lo que refleja que el supervisor está al tanto de lo que ocurre dentro de las clases y observa que las alumnas reciben el apoyo. Es decir, observa que las profesoras guías establecen un grado de conexión con la alumna y son capaces de guiarlas en este proceso.

El otro 16,6 % de los supervisores opina que las estudiantes no reciben apoyo de sus profesoras guía. Lo cual nos refiere que existe un porcentaje menor de alumnas que no se sienten orientadas por sus profesores guía, siendo para la coordinación de las prácticas un desafío para estar en constante búsqueda de escuelas que preparen y orienten a los posibles profesores guía. También, la Universidad debe orientar y generar instancias de información tanto al inicio, en el desarrollo de la misma y el cierre del proceso de práctica para que los profesores guías tengan muy claro las acciones que debe realizar la alumna, como también el tiempo y desarrollo que implica el logro de éstas.

En cuanto a las acciones que son posibles de reflexionar el 83,3 % de los profesores supervisores considera que el proceso reflexivo está presente en todo el

proceso de práctica, siendo todas las acciones posibles de reflexionar. Un 16,6 % opina que está en desacuerdo, lo que debería ser un tema a tratar en reuniones iniciales antes de comenzar el proceso de práctica, donde se reúnan los profesores supervisores y puedan generar diálogos en relación al proceso de práctica y con el programa de práctica, estipular las instancias reflexivas de cada uno de los pasos que las alumnas deben reflexionar

El 66,6% de los supervisores observan preparación necesaria de las estudiantes para autoevaluarse y reflexionar acerca de su desempeño y el 33,3 no está de acuerdo. Lo anterior nos muestra que existe una mirada más bien crítica a la preparación para poder reflexionar a cerca de sus propias prácticas, de realizar una introspección y mirar desde otra perspectiva las acciones que se han planteado, el poder realizar las mejores acciones educativas para el grupo asignado

La 50% de los supervisores consideran que las alumnas son capaces de autoevaluarse luego de diagnosticar las necesidades del curso. Es decir, el otro 50% siente que no aun no son capaces de autoevalaurse luego de la aplicación de los instrumentos diagnósticos tanto formales, como informales. Los supervisores observan que sus alumnas no siempre se observan seguras en aplicar instrumentos diagnósticos, para lo cual debiera estar como base la asignatura de evaluación o diagnóstico donde las alumnas manejaran una carpeta con los diferentes instrumentos diagnósticos con la aplicación, sus tablas de análisis, nota asignada y sugerencia de la profesora. Un portafolio de instrumentos diagnósticos

La incorporación de referentes teóricos está bien evaluada con un 83,3 %, pero queda aun un 16,6% que no está de acuerdo, lo que refleja que un porcentaje menor considera que aun falta relacionar sus prácticas pedagógicas con referentes teóricos que pueden orientar las prácticas pedagógicas que están realizando, esto ayuda a la vez a recordar ciertas orientaciones que puedan estar siendo olvidadas en el momento de práctica.

El mantener la reserva de información relevante y delicada es una acción en que todos los superviores están muy de acuerdo, lo que implica que las alumnas en

práctica son capaces de mantener y resguardar la privacidad de temas relevantes de sus alumnos, son personas respetuosas de la privacidad.

Todos los supervisores están de acuerdo que sus alumnas en práctica son capaces de reflexionar a cerca de los objetivos propuestos por alumno y si éstos fueron logrados. Los supervisores observan a las alumnas al finalizar la práctica que son capaces de evaluar los objetivos que se propusieron con su curso, son capaces de elaborar pautas, rúbricas, observaciones anecdóticas, etc, instrumentos que midan el logro de sus objetivos

En cuanto a si los alumnos son capaces de reconocer a partir de la reflexión, qué acciones podrían haber mejorado el logro de los objetivos propuestos, el 86% está de acuerdo y el 16,6 no. Lo que refleja que hay reflexión e introspección a cerca de la toma de decisiones y una autoevaluación en cuanto a lo propuesto, pero aun existe un porcentaje que considera que no hay tal reflexión para lo cual debiera realizarse y tener presente en los talleres finales de la práctica, momentos en los que las alumnas pudieran reflexionar a cerca de qué acciones podrían modificar o bien, reorientar para que el logro de los objetivos de sus alumnos sea mayor.

Los profesores guía responden en su totalidad que las alumnas asisten una vez a la semana a las reuniones de práctica que se realizan en la Universidad, lo que cual nos indica que saben que ésta acción les permite a las alumnas poder asimilar y compartir tanto, con sus otras compañeras como, con la supervisora de la Universidad y poder consultar dudas o bien las mismas profesoras guías solucionar inquietudes por medio de las alumnas y clarificarlas sin mas demora que una semana.

Los instrumentos que son requeridos por la universidad las profesoras guías indican que son los siguientes; entrevistas personales, pautas de evaluación, pautas de observación de clases, evaluación de las planificaciones, evaluación de registros anecdóticos, test diagnósticos, planificaciones, estilos de parentizajes, comunicación aumentativa alternativa, manejo de TICS, manejo de decretos utilizados en la escuela.

Se observa que los profesores guías requieren para la labor en la práctica profesional, instrumentos diagnósticos, para poder diagnosticar a sus alumnos y conocer el nivel de aprendizaje, nivel de lectura, cálculo e incluso que sean capaces de realizar pautas y

registros de observación de clases para realizar un análisis descriptivo de lo que ocurre en el aula. Encuentran necesario que las alumnas sean capaces de planificar y tengan un manejo de tecnologías de la información y la comunicación, que en educación tiene un rol fundamental en el acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje. Piden que conozcan los decretos, que con la nueva ley de integración se requiere de conocer los siguientes decretos

Decreto exento N°83/2015: Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. Integración escolar de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales

Decreto Supremo N°170/2009: Es el reglamento de la ley N°20201 y fija las normas para determinarlos alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial

Decreto Supremo N°332/2011: Determina las edades mínimas para el ingreso a la educación especial o diferencial, modalidad de educación de adultos y de adecuaciones de aceleración curricular

Decreto N° 1398/2006 Establece procedimientos para otorgar licencia de Enseñanza Básica y certificado de competencias a los alumnos y alumnas con discapacidad de las escuelas especiales y establecimientos con integración escolar, opción 3 y 4 del Artículo N° 12 del decreto supremo de educación N° 1 de 1998.

Decreto N°1/1998 Reglamenta capítulo II título IV de la Ley N° 19.284 que establece normas para la Integración Social de Personas con Discapacidad.

Decreto N° 300: Autoriza la organización y funcionamiento de cursos talleres básicos de nivel o etapa de orientación o capacitación laboral de la educación básica especial o diferencial, para mayores de 26 años con discapacidad, en establecimientos comunes o especiales.

Decreto N° 363/1994:Aprueba normas técnicas para el funcionamiento de los gabinetes técnicos de las Escuelas Especiales.

Decreto Exento N° 86/1990, Discapacidad Auditiva: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con discapacidad auditiva.

Decreto Exento N° 87/1990, Discapacidad Intelectual: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con discapacidad intelectual.

Decreto Exento N° 89/1990, Discapacidad Visual: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con discapacidad visual.

Decreto Supremo N° 577/1990, Discapacidad Motora: Establece normas técnico-pedagógicas para la atención de alumnos con discapacidad motora.

Decreto Supremo N° 815/1990, Discapacidad por Graves Alteraciones de la Relación y Comunicación: Aprueba Planes y Programas de Estudio para personas con autismo, disfasia severa o psicosis

Decreto Exento N° 1300/2002: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con trastornos específicos de lenguaje.

Instructivo N° 610 sobre atención de alumnos con trastornos específicos del lenguaje.

Decreto N° 291/1999: Reglamenta el funcionamiento de los grupos diferenciales en los establecimientos educacionales del país.

CAPITULO VII. CONCLUSIONES

En la presente tesis se estudiaron los procesos reflexivos que debieran estar presente durante todo el desarrollo de la práctica profesional en la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad UCINF y las barreras que obstaculizan los procesos de reflexión y planteamiento de desafíos pedagógicos donde los estudiantes en formación deben ser protagonistas del proceso reflexivo.

En el punto anterior se identificaron, a partir de encuestas a los actores del proceso a saber estudiantes, expertos, profesores supervisores y profesores guía, las principales barreras que limitan o frenan el proceso crítico-reflexivo.

Podemos concluir a partir de ellas que ajustes de procedimientos, estrategias y orientaciones pueden facilitar el desarrollo de procesos de reflexión en el desarrollo de la Práctica Profesional, según los planteamientos hechos por los estudiantes en formación, de los colaboradores en la formación docente, así como de académicos expertos.

Para los Profesores supervisores uno de los requerimientos más importantes es el asistir a los talleres semanales que imparte la carrera de educación diferencial de la Universidad UCINF, durante el cual todas las alumnas se reúnen en la Universidad, se tocan temas relacionados a la instancia académica que están viviendo, instancia en la cual la profesora puede coordinar acciones a seguir, posturas ante situaciones que puedan ocurrir y estar al tanto de lo que las alumnas van viviendo en sus propias escuelas, ya que generalmente las alumnas realizan su práctica en diferentes centros educacionales

Es necesario, como último objetivo general de esta tesis, proponer soluciones que coadyuven a mejorar el proceso formativo más allá del conocimiento y lleven a realizar procesos reflexivos y críticos en los distintos actores sobre como su labor docente impacta a los estudiantes y a sus futuros educandos.

A partir de las evidencias se proponen las siguientes iniciativas:

- Que las alumnas en práctica compartan con su grupo en los talleres de la Universidad, las necesidades educativas que rescataron de la aplicación de los diferentes instrumentos diagnósticos en presentaciones orales frente al curso,

ejercitando como un estudio de caso; evaluación general de curso, plan diferenciado y esto sea calificado con una nota. Y en esta instancia junto a la con la profesora supervisora, puedan reflexionar acerca de las correcciones y sugerencias de sus compañeras.

- Incluir en las rúbricas de evaluación de la práctica de los distintos actores involucrados qué aspectos se quieren evaluar en cuanto al análisis crítico y reflexivo de sus acciones pedagógicas.
- Dar una hora pedagógica semanal al profesor guía en los centros de práctica, para realizar retroalimentaciones y sugerencias al alumno en práctica. Por ejemplo; los profesores guía considerarán en este espacio diálogos con los alumnos en PP. Participar de reuniones o diálogos pedagógicos, donde es capaz de realizar una autocrítica ante su desempeño en el aula fin de conocer y madurar los procesos reflexivos sobre la experiencia vivida.
- La autoevaluación es parte esencial del proceso reflexivo y da la oportunidad de mirarse y mirar al proceso y a los demás actores. Aquí se entregan propuestas desde distinto ámbito.
- Las alumnas se autoevaluarían luego de diagnosticar las necesidades del curso, después de realizar el plan anual y habiendo sido corregido por la profesora de aula (profesora guía)
- En los talleres se deben planificar instancias en que las alumnas recuerden temas, materias e instrumentos que puedan ser atingentes a los temas coyunturales.
- Desarrollar una mirada crítica de lo que pensaron e hicieron durante la práctica y proponer una forma de corregir o mejorar la forma en que lo realizaron a fin de hacerse cargo de que los resultados pueden mejorar.
- Debe realizarse siempre la reunión de cierre de la Práctica Profesional pues en ella, a partir de su autoevaluación, la alumna pueda entregar su evaluación a la escuela que la recibió.
- En la reunión de cierre de práctica en la universidad la estudiante debería ser capaz de reflexionar si las acciones realizadas fueron la mejor propuesta para las necesidades educativas de sus estudiantes o bien podrían haber sido otras.

No cabe duda que estos procesos reflexivos personales y de la comunidad educativa pueden tener un impacto importante para no tener un enfoque mecanicista de la educación y centrarlo más en los seres humanos que al final son los verdaderos ganadores.

Bibliografía

Ávalos, B, (2008), *La Formación Docente Inicial en Chile*, 2da(ed.), Santiago Chile.

Candía, C, **Educación Chilena 1810-2011**, Carolina Candia Durán.

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas,
Ministerio de Educación, Gobierno de Chile, (2008), **Marco para la Buena Enseñanza**.

Dewey. J., **Formación Inicial del Profesorado: formación permanente del profesorado**.

García Huidobro, J.M., (2014), **Desarrollo profesional: Reflexiones de cara a la carrera docente**.

Hernández, S et als., (2010); **Metodología de la Investigación**.

Kenneth M.; **Maestros que Atienden la Diversidad**; Universidad de Murcia.

Martínez, M.J.; **La Estimulación Sensorio-motriz en la Formación de los maestros que atienden la diversidad**

MINEDUC 2013; Estándares orientadores para carreras de educación especial.

Morín, E. (2009); **Introducción al pensamiento complejo**.

Zeichner, K, **Los profesores como profesionales reflexivos y la democratización de la reforma escolar”**,

Webgrafía:

<http://yoaula.blogspot.com/2011/06/que-es-la-lege.html>

<http://ntalia-acevedo.blogspot.com/2007/08/sintesis-marco-para-la-buena-enseñanza.html>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Historia de la funci3n docente](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_funci3n_docente)

<http://dialnet.uniroja.es/servlet/articulo?codigo=3804433>.

<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1732/2334>

<http://www.mercadosostenible.com/practicas-laborales.html>.

<http://edu.uamericas.cl/EDU/diferencial>

<http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/424/public/424-941-1-PB.pdf>

<http://www.revistadocencia.cl/new/wp-content/pdf/20141126235337.pdf>

<http://www.scielo.br/pdf/ep/v43n1/1517-9702-ep-43-1-0097.pdf>

<https://www.gestiopolis.com/pensamiento-complejo-edgar-morin-saberes-necesarios-educacion-futuro/>

https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/Ley%2020129/LEY-20129_17-NOV-2006.pdf

Anexos

Anexo 1. Encuesta inicial (antes de ser Likert)

Anexo 2. Encuesta enviada para ser revisada por juicio de expertos

Anexo 3. Modelo carta a expertos

Anexo 4. Sugerencias entregadas por Sra. Andrea Barnier

Anexo 5. Sugerencias entregadas por Sra. Alejandra Osorio

Anexo 6. Carta enviada a alumnas en Práctica Profesional de la Universidad UCINF.

Anexo 7. Encuesta enviada para ser respondida por profesores supervisores UCINF.

Anexo 8. Encuesta enviada para ser respondida por profesores guía.

Anexo 9. Alumnas participantes en el *focus group*.

Anexo 10. Tabla respuesta a encuesta de Profesores supervisores UCINF.

Anexo 11. Extracto de ley 20.129

Anexo 1. Encuesta inicial (antes de ser Likert)

Cuestionario para docentes. (Ejemplo) hay que ver las alternativas para que respondan.

1.- ¿Cuál es el procedimiento que desarrolla la Universidad para la designación de los Centros de Práctica Profesional?

Totalmente de acuerdo				
-----------------------	--	--	--	--

2.- ¿Cómo se determinan los apoyos que la Universidad ofrecerá a las estudiantes en Práctica Profesional (PP)?

3.- ¿Existe un proceso de reclutamiento para los profesores supervisores de la PP?

8.- ¿Qué acciones deben desarrollar las estudiantes en su proceso de la PP?

9.- ¿Qué procedimientos y requisitos debe cumplir un estudiante que debe realizar su PP?

10.- ¿Qué preparación tienen los estudiantes para realizar su práctica profesional?

Anexo 2. Encuesta enviada para ser revisada por juicio de expertos

Los expertos participantes son:

- Andrea Barnier directora carrera de educación diferencial Universidad Mayor.
- Alejandra Osorio; coordinadora de prácticas Universidad Mayor.
- Santiago Rodríguez; director carrera de educación diferencial Universidad Gabriela Mistral, de quien, a pesar de la insistencia para recoger su información, no se obtuvo respuesta

Anexo 3. Modelo de carta enviada a expertos
18 de junio de 2018

Estimada
ANDREA BARNIER
JEFA DE CARRERA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
UNIVERSIDAD MAYOR
PRESENTE

Estimada Andrea; junto con saludarla me dirijo a usted con el fin de recurrir a su juicio de experto en la tesis que me encuentro realizando para optar al título de Magister en docencia Universitaria en la Universidad UCINF.

El tema de investigación se orienta a realizar una "descripción de los procesos reflexivos que se realizan en las prácticas profesionales de educación diferencial". Para esto he elaborado una encuesta tanto para los profesores guía, como para los profesores supervisores. Las alumnas realizarán un *focus group* que será filmado para recabar la información por parte de las alumnas.

Le agradecería pueda responder la siguiente encuesta que enviaré a este mismo correo, en unos momentos. De antemano muchas gracias por su colaboración y el aporte u orientaciones que pueda realizar para el beneficio de la investigación.

Agradecida, me despido

Rocío Holgado
Educatora Diferencial UMCE

Anexo 4. Sugerencias entregadas por la profesora Sra. Andrea Barnier

SUGERENCIAS:

1. Considerar un instrumento para profesores supervisores y otro para estudiantes, para complementar las respuestas y cruzar la información.
2. Considerar los elementos que son pertinentes en la identificación. El resto no sirve (ej.):

IDENTIFICACIÓN:

Dirección de correo electrónico *		
Estructura de la PP: (semestre/semana)	Talleres:	N° horas pedagógicas.
(semestre/semana)	Actividades en terreno:	N° horas pedagógicas.
Tipo de actividades:		
N° de alumnos por sección.		
N° horas semestre/semana		

3. A partir de los objetivos de la tesis ir haciendo las preguntas que sean pertinentes e incorporar 3 o 4 preguntas por cada objetivo

OBJETIVO: Describir las **acciones y procedimientos** desarrollados por estudiantes de último año de la carrera en la Universidad UCINF de Pedagogía en Educación Diferencial en la Práctica Profesional.

PREGUNTAS EJEMPLO:

¿Cuál es el tipo de actividades que realizan las estudiantes durante su PP?:

Dar alternativas (tener en consideración el marco teórico).

OBJETIVO:

Analizar las instancias reflexivas que debieran desarrollar las y los estudiantes en formación en el desarrollo de la Práctica Profesional desde la perspectiva de las y los estudiantes, directivos de centros de Práctica y académicos expertos en la formación académica.

PREGUNTAS EJEMPLO:

¿Cuál de las siguientes actividades (que tienen relación con procesos de reflexión) realizan las estudiantes durante su PP?:

Dar alternativas que estén relacionadas con lo que dice el marco teórico.

OBJETIVO:

Identificar las barreras que obstaculizan el desarrollo de procesos reflexivos en las y los estudiantes en formación desde la perspectiva de los propios estudiantes, sus mentores o profesores guía, directivos de centros de práctica y académicos expertos en la formación académica.

PREGUNTAS:

Hacer preguntas relacionadas con marco teórico, referidas a procedimiento y acciones.

Debes tener presente que quieres saber con estas preguntas. En general las saqué de tu esquema de pregunta que tenías.

Anexo 5. Juicio de expertos: Alejandra Osorio: coordinadora de práctica Universidad Mayor

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

El siguiente instrumento cuenta con una serie de enunciados referidos al proceso reflexivo de las prácticas profesionales de las estudiantes de último año de Educación Diferencial de la UCINF.

Se solicita marcar con una "X" al lado del enunciado, dependiendo de su evaluación. Existe un recuadro para observaciones en caso de considerarlo pertinente.

Indicadores	Óptimo	Requiere modificaciones	Observaciones
Presentación del instrumento.			
Claridad de las preguntas (redacción).			
Pertinencia de las variables con los indicadores.			
Coherencia entre los objetivos de la investigación y las preguntas formuladas.			
Relevancia del contenido.			
Cobertura del instrumento para la obtención de información.			

Firma:

Nombre:

Anexo 6. Carta enviada a alumnas en Práctica Profesional de la Universidad Gabriela Mistral (UCINF)

Carta enviada a alumnas en Práctica Profesional de la Universidad Gabriela Mistral (UCINF), donde pueden responder la encuesta directamente pinchando el Enlace de la encuesta Likert.

Santiago 11 de diciembre de 2018

SRTAS.
ALUMNAS EN PRÁCTICA PROFESIONAL
EDUCACIÓN DIFERENCIAL
UNIVERSIDAD UCINF
PRESENTE

Estimadas Alumnas;

Junto con saludarlas me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitar puedan responder una encuesta que está dirigida a las alumnas que se encuentren realizando su práctica profesional de la carrera de educación diferencial de la ex Universidad UCINF.

La tesis que me encuentro realizando es para optar al título de "Magister en docencia Universitaria".

El tema de investigación se orienta a realizar una "descripción de los procesos reflexivos que se realizan en las prácticas profesionales de educación diferencial".

Para esto he elaborado una encuesta tanto, para los docentes supervisores, como para los docentes guía y las alumnas en práctica profesional.

La encuesta que envío a continuación corresponde a la labor que usted realiza actualmente como alumna en de Práctica Profesional. Ruego a ustedes conectarse al siguiente Enlace y enviar su respuesta en dicha encuesta

<https://goo.gl/forms/TK2wXEdkYIN5hBzt2>

Les agradecería puedan responderla lo antes posible para poder concretar la investigación antes señalada. De antemano muchas gracias por su colaboración y el aporte u orientaciones que pueda realizar para el beneficio de esta investigación.

Esperando una buena acogida,

Saludos cordiales

Rocío Holgado
Educatora Diferencial UMCE
Candidata a Magister en Docencia Universitaria

Anexo 7. Encuesta enviada para ser respondida por profesores supervisores

Santiago 10 de septiembre de 2018

SRA.
CAROLINA SANTIBAÑEZ
PROFESORA SUPERVISORA
UNIVERSIDAD UCINF
PRESENTE

Estimada Carolina;

Junto con saludarla me dirijo a usted con la finalidad de solicitar pueda responder una encuesta que está dirigida a las docentes supervisoras de práctica profesional de la carrera de educación diferencial de la ex Universidad UCINF.

La tesis que me encuentro realizando es para optar al título de "Magister en docencia Universitaria".

El tema de investigación se orienta a realizar una "descripción de los procesos reflexivos que se realizan en las prácticas profesionales de educación diferencial".

Para esto he elaborado una encuesta tanto, para los docentes supervisores, como para los docentes guía.

La encuesta que envío a continuación corresponde a la labor que usted realiza actualmente como docente Supervisora de la Universidad UCINF como supervisora de Práctica Profesional. Ruego a usted conectarse al siguiente Link y enviar su respuesta en dicha encuesta

<https://goo.gl/forms/a1RDuZTYBGEhV1vi2>

Le agradecería pueda responderla lo antes posible para poder concretar la investigación antes señalada. De antemano muchas gracias por su colaboración y el aporte u orientaciones que pueda realizar para el beneficio de esta investigación.

Esperando una buena acogida,

Saludos cordiales

Rocío Holgado
Educatora Diferencial UMCE
Candidata a Magister en Docencia Universitaria

Anexo 8. Encuesta enviada para ser respondida por profesores guía.

Santiago 10 de septiembre de 2018

SR.
RICARDO SILVA
PROFESOR GUIA
COLEGIO SOL DE LA REINA
PRESENTE

Estimado Ricardo;

Junto con saludarlo me dirijo a usted con la finalidad de solicitar pueda responder una encuesta que está dirigida a las docentes supervisoras de práctica profesional de la carrera de educación diferencial de la ex Universidad UCINF.

La tesis que me encuentro realizando es para optar al título de "Magister en docencia Universitaria".

El tema de investigación se orienta a realizar una "descripción de los procesos reflexivos que se realizan en las prácticas profesionales de educación diferencial".

Para esto he elaborado una encuesta tanto, para los docentes supervisores, como para los docentes guía.

La encuesta que envío a continuación corresponde a la labor que usted realiza actualmente como profesor guía de un alumno en Práctica Profesional. Ruego a usted conectarse al siguiente Link y enviar su respuesta en dicha encuesta

<https://goo.gl/forms/xPHUWg2tDdTMeVyM2>

Le agradecería pueda responderla lo antes posible para poder concretar la investigación antes señalada. De antemano muchas gracias por su colaboración y el aporte u orientaciones que pueda realizar para el beneficio de esta investigación.

Esperando una buena acogida,

Saludos cordiales

Rocío Holgado
Educatora Diferencial UMCE
Candidata a Magister en Docencia Universitaria

Anexo 9. Alumnas participantes del Focus Group

- FERNANDA ACEVEDO MUENA
RUT: 18.212.186-K
- GABRIELA CAZANGA CÁRDENAS
RUT: 15.360.280-8
- JEANETTE HENRÍQUEZ LAGOS
RUT: 13.930.165-K
- VALENTINA GEMA ARRIAGADA DIAZ
RUT: 17.106.547-K
- MARIELA ANDREA ROJAS PEZO
RUT: 17.190.489-

Anexo 10. Tabla respuesta encuesta profesores supervisores UCINF

	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Usted realiza talleres	Enumere los procedimientos o instrumentos que usted requiere de sus alumnos para aprobar la PP	Los alumnos en PP (práctica Profesional) realizan una reflexión acerca de las necesidades pedagógicas de los alumnos.	Los alumnos reciben apoyo de sus profesores guías para reflexionar acerca de sus prácticas pedagógicas	El proceso reflexivo está presente durante todo el transcurso de la PP de forma evidente	Las acciones a realizar en las prácticas son todas posibles de reflexionar	Realiza preparación para la ejecución de una clase, autoevaluarse y reflexionar acerca de su desempeño	Participa de reuniones o diálogos pedagógicos, donde es capaz de realizar una autocrítica ante su desempeño en el aula	Se sienten capaces de autoevaluarse en diagnosticar las necesidades del curso
1	21/06/2018 10:07:05	juanyespindola@gmail.com	Escuela Especial ANADI ME	8	De acuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	En desacuerdo

2	10/09/2018 18:04:31	leoriosga @hotmail.com	Semanalmente	Informe inicial, informe de proceso, informe final	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
3	10/09/2018 20:30:44	juanyespindola@gmail.com	Semanalmente	Portafolio Planificaciones Evaluaciones	De acuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	En desacuerdo
4	11/09/2018 13:26:19	carolina.santibanez@ugm.cl	Semanalmente	Análisis institucional través de un FODA, determinación de las Barreras y Facilitadores en distintos ámbitos del contexto educativo, determinación de apoyos, determinación de competencia curricular para realizar una propuesta de trabajo, evaluación del trabajo realizado, trabajo con la familia y comunidad, propuestas de mejora en aquellos aspectos que	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo

				necesitan ser reforzados							
5	16/11/2018 12:28:05	aosorio.lomena@gmail.com	Semanalmente	Rúbricas para evaluar potasios, clases realizadas y de competencias profesionales.	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Neutral	Neutral	De acuerdo
6	25/11/2018 21:48:12	monicagorlier@hotmail.com	Semanalmente	Supervisión de aula, fases de portafolio, presentaciones orales, supervisión profesor guía	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
7	23/07/2018 22:43:18	aosorio.lomena@gmail.com	Semanalmente	Rúbricas profesor supervisor, rúbrica profesor Guía, pautas observación de clases, rúbrica portafolios, defensa oral y 2 pruebas escritas	Neutral	De acuerdo	Neutral	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo

Anexo 11. Extracto de ley 20.129

Ley 21091 Art. 81 N° 30 Artículo 27.-“Las carreras y programas de estudio D.O. 29.05.2018 conducentes a los títulos profesionales de Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Profesor de Educación Básica, Profesor de Educación Media, Profesor de Educación Diferencial o Especial y Educador de Párvulos deberán someterse obligatoriamente al proceso de acreditación establecido en este párrafo. Ley 21091 La acreditación de estas carreras y programas Art. 81 N° 31 consistirá en la evaluación y verificación del D.O. 29.05.2018 cumplimiento de criterios y estándares de calidad, y tendrá por objeto certificar la calidad de las carreras y los programas ofrecidos por las instituciones autónomas de educación superior, en función de los propósitos declarados por la institución que los imparte y la normativa vigente que rige su ejercicio. Esta acreditación se extenderá hasta por un plazo de siete años, según el grado de cumplimiento de los criterios y estándares de calidad. Con todo, a la carrera o programa que no presente un cumplimiento aceptable de los estándares de calidad, no se le otorgará la acreditación. Un reglamento de la Comisión establecerá la forma, condiciones y requisitos para el desarrollo de los procesos de acreditación de estas carreras y programas, los que, en todo caso, deberán considerar las etapas de autoevaluación, evaluación externa y pronunciamiento de la Comisión. Sólo las universidades acreditadas podrán impartir las carreras y programas referidos en este artículo, siempre que dichas carreras y programas hayan obtenido acreditación.